

INFORME RESPUESTAS EMITIDAS A PEDIDOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA - PRIMER TRIMESTRE 2021

Trabajo realizado por la Subdirección de Acceso a la Información a partir de los pedidos de información ingresados mediante sistema en línea



| Nro. | Organismo | Descripción | Solicitante | Respuesta |
|---------|---|---|--|---|
| 1242772 | DGE -DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS | Quiero enviar el currículum para entrar a trabajar de seladora en algún colegio | LIRA GILDA AYELEN | "Estimada solicitante, su solicitud no corresponde a un pedido de información pública, según lo estipulado por la ley n° 9070. Deberá recurrir por la vía que corresponde, realizando el trámite virtualmente al correo: dge-plantafuncional@mendoza.gov.ar o comunicarse al teléfono: 4492778 para que le indiquen el trámite a seguir. atentamente." |
| 1234338 | MINISTERIO DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES | VACUNACION COVID | SCHINDLER ROSA MARIA | https://drive.google.com/file/d/1D8y3Ur_j8YPjUcjr8kbS5CRDC448BhCw/view?usp=sharing |
| 1231903 | MINISTERIO DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES | Solicitar turno vacuna para persona de 63 años con morbilidad | RETA RICARDO | https://drive.google.com/file/d/1gTy4FOySzadA0GiOxTza0unFE0qX3x/view?usp=sharing |
| 1230549 | MUNICIPALIDAD DE LUJÁN DE CUYO | Que en el día de hoy me informaron 3 hora más tarde que tenía turno enlace de de Luján de cuyo dónde están vacunando por covid-19 cuando ya había pasado el turno porque el turno era las 11 horas mi hija se comunicó al igual que yo y sólo se burlaron de nosotros es una vergüenza que se burlen de los ancianos tengo un accidente cerebrovascular necesito vacunarme y no pueden estar jugando con mi vida denuncia a la municipalidad de Luján de cuyo ya que no sólo esto sino que han cometido otras y negligencias en el tema de vacunación porque tampoco han querido vacunar estando el móvil acá en el barrio San Cayetano mi hija Zulma Videla presidenta del barrio se negó rotundamente a que vacunar a nuestros perros de todos modos no me sorprende trabajé en la municipalidad más de 20 años no pueden estar jugando así conmigo | VIDELA NAZARIO ANTONIO | Por medio de la presente se informa que la Municipalidad de Lujan de Cuyo, no tiene injerencia alguna con la Campaña de Vacunación COVID-19, que se está realizando en los consultorios externos del Hospital. Dicha campaña está a Cargo del Ministerio Provincial de Salud, Desarrollo Social y Deporte. Desde el Municipio se ha enviado personal de Defensa civil y personal de Vial, para colaborar solamente en el control de tránsito y distanciamiento social pero no tienen responsabilidad en cuanto a tumos, estos son otorgados vía on line o telefónica por personal dependiente del Ministerio. Cabe aclarar que tanto el Hospital como los Centros de Salud del Departamento, no son responsabilidad del Municipio, sino del Gobierno Provincial. En cuanto a la falta de vacunación de mascotas, sí es responsabilidad del Municipio, específicamente del Área de Zoonosis, dependiente de la Secretaría de Desarrollo Humano, dicha vacunación es una dosis antirrábica, la cual generalmente se coloca durante el mes de septiembre, se realiza una campaña masiva y se comunica que cada vecino debe solicitar turno vía web o vía telefónica , el caso de la no vacunación se puede dar, por ser perros de raza o con características de comportamiento agresivo, o debido a falta de vacunas. Nunca se deja de vacunar por mala fe, y hay casos en los cuales una vez atendido todos los tumos, se atiende por orden de "fecha hasta terminar el estado de medicamentos" |
| 1228602 | MINISTERIO DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES | Solicite turno para el hospital central el 18/02/2021 adjunte el comprobante que me dio el traumatologo del hospital central para un nuevo turno y no me lo dan..he esperado tiempo suficiente y no me llega el turno. | GALLARDO LAURA ROSANA | No corresponde con un pedido de información pública |
| 1228020 | MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS | Se solicita el importe de los haberes a partir del mes de marzo del corriente del señor Gobernador de la Provincia | JOFRE DANIEL EDGARDO | Se Informa que el Haber Bruto del Gobernador de la provincia de Mendoza para el mes de marzo del 2021 es de \$281.631,52 . |
| 1222882 | DGE -DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS | Situación de Revista | FIGUEROA GABRIEL HERNAN | Estimado solicitante, debe hacer referencia acerca del agente que del que solicita la situación de revista para que no se generen dudas acerca de su pedido. Asimismo , se le hace saber que la situación de revista puede solicitarla de manera virtual en el sitio web: www.mendoza.gov.ar - ventanilla única- trámite general y sino de manera presencial solicitando un turno en ventanilla única para que se pueda retirarla en Subdirección de Legajos. Sin otro particular, saludo atentamente.- |
| 1222197 | FISCALÍA DE ESTADO | Listado completo de funcionarios y funcionarias nacionales, provinciales y municipales vacunados. Así como sus familiares. Detalle del criterio de vacunación. | ASOCIACION CIVIL PROMOCION Y PROTECCION DDHH - XUMEK | Fiscalía de Estado no dispone de la información solicitada. Nuestro accionar se limitó a dictaminar si correspondía o no dar a conocer los datos, que maneja el Ministerio de Salud. A pesar de haber dictaminado sobre la revelación de los mismos, no disponemos de bases de datos con identidades de las personas vacunadas. Estas son de manejo exclusivo del Ministerio de Salud de la Provincia de Mendoza. https://drive.google.com/file/d/1MU34Bnldf_SGQC-2TYfz7x0Vie6Bsup/view?usp=sharing |

| Nro. | Organismo | Descripción | Solicitante | Respuesta |
|---------|---|--|--|--|
| 1222164 | MINISTERIO DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES | Solicitarle el anexo I mencionado en la respuesta al pedido de información pública presentada el día 3 de marzo de 2021, cuyo número de ticket asignado fue 1157675 | ASOCIACION CIVIL PROMOCION Y PROTECCION DDHH - XUMEK | https://drive.google.com/file/d/11lx4x4xhgz3KwE1vE1kOtsAUDQrN/view?usp=sharing |
| | | | | https://drive.google.com/file/d/12WADGp4kOWnl_gvo8k_JBjV78bOPFYHf/view?usp=sharing |
| 1218944 | SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS | Me gustaría saber donde debo solicitar el descuento del pasaje de colectivo con mi SUBE por ser estudiante de un preuniversitario. Sé los requisitos, pero no se donde realizo el trámite y cuanto hay que abonar en caso de hacerlo | DONOSO VICTORIA MARINA LUZ | https://drive.google.com/file/d/1578qH2PZvFVa6_lip2qNYNlts8VLIQ-1I/view?usp=sharing |
| 1212468 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | Solicito Boleta del mes de febrero y marzo del año 2021 para el pago de cuota de vivienda | HERNANDEZ NICOLAS | Buenos Días!!! Hemos recibido su pedido de información en relación a las boletas de pago de su vivienda social, a lo cual cumplimos en informar lo siguiente: 1.-Teniendo en cuenta la problemática surgida por la Emergencia Sanitaria por Covid 19, Nuestra Institución ha implementado desde el año pasado el acceso de los adjudicatarios a Nuestra página oficial, donde se pueden realizar todos los trámites inherentes a su vivienda social mediante la página oficial. 2.-Nuestra página oficial es: wwwipvmendoza.gov.ar 3.-Emediante la misma puede bajar sus boletas, solicitar planes de pago, requerir certificados de cancelación o cualquier otro trámite inherente a su vivienda social. Sin más, saludamos a Ud. atentamente. |
| 1210742 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | Solicito Libre deuda por cancelación vivienda. La misma fue efectivizada en 2019. Por tal motivo necesito en forma urgente el libre deuda para iniciar proceso de escrituración | GILHAUS VIVIAN DORA | Buenos Días!!!!Hemos recibido su pedido de información en relación a la cancelación de vivienda, a lo cual cumplimos en informar lo siguiente: 1.-Si bien Ud. canceló su vivienda en el 2019, nunca solicitó hasta ahora el Certificado de Cancelación. 2.-El I.P.V. ha planificado para el otorgamiento de solicitud de trámites, debido a la Emergencia Sanitaria por Covid 19, que toda solicitud inherente a su vivienda social, debe requerirse a través de su página oficial. 3.-La página oficial del I.P.V. ES: wwwipvmendoza.gov.ar , allí encontrará el link para la solicitud del mismo. 3.-Se le ha remitido al correo declarado en éste Ticket, donde debe ingresar. Sin más saludamos a Ud. atentamente. |
| 1208827 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | En virtud por vuestra respuesta de TICKET 971754 con fecha cierre 21/12/20 el que cito textual: "Buenos días María Ester, en virtud de su solicitud se le comunica que se está dando tratamiento en pieza administrativa próxima a ser adjuntada al expediente N° 11396-T.2017. Dicha documentación presenta pedido del Gerente de Hábitat para el pedido de presupuesto de contratación de servicios profesionales de agrimensura. Atentamente." Es que por este acto y en el marco de Ley 9070, SOLICITO INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO ACTUAL DEL EXPEDIENTE EN CUESTIÓN, COMO ASI TAMBIEN LO EXPRESADO POR PARTE DEL MINISTERIO DE HABITAT. | TROZZO MARIA ESTER DEL CARMEN | Buenos Días!!!, Hemos recibido su pedido de información en relación a la respuesta recibida mediante Ticket N° 971754, a lo cual cumplimos en informar lo siguiente: 1.-Que el Expte. por el cual Ud. genera el pedido de información, fue generado por la Municipalidad de Guaymallén y remitido al I.P.V. para tratamiento del Honorable Directorio, a los efectos de determinar si nuestra Institución, a los efectos de determinar las posibilidades técnico-administrativas y presupuestarias necesarias para dar curso o no a lo solicitado por el Municipio. 2.- El expte. pose un proceso administrativo cuanto a los informes y dictámenes de cada Área hasta llegar al Directorio, situación que se vio entorpecida por la Situación Sanitaria imperante en la Provincia, el País y el Mundo, lo que ocasionó la demora en su tratamiento. 3.-El citado expte. se encuentra en la Gerencia de Regularización Dominial, que es quién debe terminar el circuito para expedirse y posteriormente remitirse al Directorio, es quién determinará la factibilidad o no en razón de lo pedido por el Municipio. 4.-Una vez que se expida se notificará Municipalidad y ella será quién notifique a Ud. de la resolución definitiva del caso. 5.-La demora en la respuesta estuvo dada, porque el Agrimensor que llevaba el caso se encontraba con parte de enfermo. Sin más saludamos a Ud. atentamente |
| 1207415 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | Detalle en forma detallada, el cumplimiento del cupo del 5% de viviendas para personas con discapacidad. durante el período 2018-2019-2020. Detalle nombre apellido y tipo de discapacidad y en que barrio se le otorgo dicho beneficio. | VADILLO MARIO NICOLAS | Buenos Días!!! Hemos recibido su pedido de información en relación al cupo de discapacidad en las viviendas sociales ejecutadas por el I.P.V., a lo cual cumplimos en informar lo siguiente: 1.- Se deja expresa constancia que el cupo de discapacidad se cumple para todos los emprendimientos ejecutados por obra pública desde nuestra Institución. 2.-Se acompaña planilla detallada por departamento en cuanto a adjudicación de viviendas a personas con discapacidad. 3.-Se adjunta informe realizado por la Gerencia de Gestión Social, que es quién evalúa y prioriza la preadjudicación de los nuevos adjudicatarios. Sin más, saludamos a Ud. atentamente. |
| | | | | https://drive.google.com/file/d/1pdXozOkLxDPX9mVqUxtdaYUx8tUJAC/view?usp=sharing |
| 1207228 | DGE -DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS | Buenos días! Le envío la información que me pide... Director, Fernando Arias Anteriormente a este cargo fue supervisor del área de Lavalle en ese momento el expediente fue por abuso de autoridad.Realmente no tengo el año específico. Saludos cordiales | CORIA CARLA SABRINA | buenos días estimada, se generan dudas al momento de contestar su ticket , ya que no se entiende la información que desea solicitar. Por lo tanto, deberá aclarar expresamente cual es su pedido con el fin de responder de manera precisa, completa y fundada. Atentamente.- |

| Nro. | Organismo | Descripción | Solicitante | Respuesta |
|---------|------------------------------------|--|---------------------------|---|
| 1207224 | CÁMARA DE SENADORES | Informe sobre el cupo laboral otorgado a las personas con discapacidad en esta honorable cámara de Senadores de la Provincia de Mendoza. Datos Personales de cada uno de ellos, Lugar de trabajo que ocupan y funciones que desempeñan. | VADILLO MARIO NICOLAS | Sobre la información solicitada en cuanto a personas con discapacidad que trabajen en el H. Senadode Mendoza, se comunica que no se puede dar información específica de los mismos, paraprotección delas personas involucradas. Pero en líneas generales, se informa que el 6,4% del personal de la planta permanente tiene alguna discapacidad; de entre estas personas, el 71,42% realiza tareas administrativas, el 7,14% trabaja en Ceremonial y Protocolo, el 7,14% en Dirección TIC, el 7,14% en Maestranza y el 7,14% en Orientación de Personas. Lo saludo atte. Secretario Administrativo H. Senado de Mendoza |
| 1207172 | MUNICIPALIDAD DE SAN MARTÍN | Quería saber el email y número de teléfono del intendente Raúl Rufeil de la Municipalidad de Gral. San Martín y del delegado municipal del distrito de Montecaseros Sr Di Carlo | CORIA CARLA SABRINA | En respuesta a su solicitud le informo el teléfono del delegado del distrito Montecaseros señor William di Carlo es 261 6867246 (particular del delegado), el domicilio de la delegación es carril Montecaseros s/n, km. 10, atención de lunes a viernes de 7:00 a 16:00 horas. Con relación a su otra inquietud, le informo el mail del señor intendente es raulrufeil@gmail.com Teléfono 2634-658935. Muchas gracias por comunicarse con la Municipalidad de Gral. San Martín. |
| 1204974 | ASESORÍA DE GOBIERNO | COPIA DEL DICTAMEN DE ASESORIA DE GOBIERNO DE FECHA 20/04/1988 (vinculado al tema indelegabilidad funciones políticas) | GIUNTA PEDRO JOSE | Se contestó el requerimiento, mediante email de fecha 17/3/2021, el cual se copia: Asunto Ticket 1204974 Remitente btalamonti@mendoza.gov.ar Destinatario pedrojosegiunta@gmail.com Fecha Hoy 10:04 Dictamen AG 364-88 - 20-4-1988-Delegación.pdf (~407 KB) Dr. Pedro Giunta: En contestación al requerimiento de información pública concretado mediante el ticket de referencia, le remitimos -adjunto a este mail- el Dictamen de Asesoría de Gobierno N° 364/88 requerido, correspondiente al tema y fecha mencionados en su petición, haciéndole saber -además- que se encuentra publicado en La Revista del Foro de Cuyo, Tomo 50, páginas 292/299, año 2001. Cordialmente. Bernardo Talamonti Baldasarre Abogado Asesoría de Gobierno Funcionario Garante Ley 9070 |
| 1197870 | DGE -DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS | Para el Período comprendido entre 15 de Marzo 2020 y 31 de diciembre de 2020: 1- ¿Cuáles son las acciones (Proyectos/Programas) de asistencia alimentaria implementados por la DGE? 2- En el marco de los mismos conocer: a) ¿Qué y cuánto se compro? b) ¿A quién se le compro? c) ¿Cuánto se le pago por ese alimento al proveedor correspondiente? d) ¿Como se distribuyó ese alimento en el territorio (a que osc, escuela, etc... se le entrego que alimento, cuando se le entrego y cuánto se le entrego) b) ¿Cuánto se pago por cada alimento? | FUNDACIÓN NUESTRA MENDOZA | https://drive.google.com/file/d/1UjghZiQdR03Si72it-Y9IarvSDDVAM9/view?usp=sharing |
| 1196809 | OFICINA DE ÉTICA PÚBLICA | En el nuevo diseño web no figura opción clara para poder realizar pedidos de informe; se solicita por favor se informe el criterio seguido en el rediseño y el contrato establecido para esto | DI FRESCO MARIA FLORENCIA | Sr. Di Fresco Florencia En respuesta a su pedido se informa que los formularios para realizar pedidos se encuentran disponibles en sección sistemas, lo cual es indicado claramente en el primer banner que encuentra al inicio de nuestro sitio web, con la leyenda cargar en nuestro sistema". Respecto en el criterio seguido en el rediseño, el mismo responde a definiciones comunicacionales de lenguaje claro y la teoría de desinformación por sobre in formación. Esta tarea fue realizada por personal propio de esta Auditoría de ética Pública. Saludos. Dr. Diego Mariano Seoane Sub Director Acceso a la Información Pública OIAyEP " |
| 1196665 | MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN | Solicito que me informe si el establecimiento "CANTON CONSTRUCCIONES", sito en Las Cañas 701, San Jose, Guaymallen, Mendoza: 1) Si se encuentra habilitado por la municipalidad. 2) Desde que fecha se encuentra habilitado, 3) Quienes han sido los diversos titulares de la habilitación municipal. 4) Quien es el actual titular de la habilitación.- Muchas Gracias | CAUNEDO AGUSTIN OMAR | Pedido duplicado. Resuelto bajo el N° 1032159. |
| 1185496 | MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS | NOMINA DETALLADA (nombre/dni/cuit) de los agentes que perciben el llamado adicional fiscalia de estado (codigo 2239) por repartición, e importe que resulta respectivamente en favor de cada uno | GIUNTA PEDRO JOSE | Sr. GIUNTA PEDRO JOSE en respuesta a su solicitud se informa: Adjuntamos cuadro resumen con los datos de cantidades de agentes liquidados por este concepto y ordenado por Jurisdicción de liquidación. Las normas legales que regulan este código de haber de sueldo (2239 -adicional fiscalia), son las siguientes : Dto 3788/88, art.1 ... Dto 3413/92 - Ley 6218 . Para mayor información se sugiere dirigirse al órgano rector de aplicación de este concepto. Para este caso en particular es la FISCALIA DE ESTADO. https://drive.google.com/file/d/16Nv61zUbEDUTe8gdMw35hQdE-x28FKX/view?usp=sharing |
| | | | | |

| Nro. | Organismo | Descripción | Solicitante | Respuesta |
|---------|---|--|--|--|
| 1181779 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | Solicito se me envíe toda la información pertinente a mi vivienda ubicada en Barrio Juan Pablo II Manzana I casa 4, tales como número de plan, número de catastro, planos, cuotas pagas, cuotas por pagar, etc. Si me lo pueden enviar al e-mail indicado sería fantástico. Desde ya muchas gracias. | MONTICELLO GABRIEL ADRIAN | Buenos Días!!! Hemos recibido su pedido de información en relación a su vivienda ejecutada por el I.P.V., a lo cual cumplimos en informar lo siguiente: 1.-Mediante el presente pedido de información, se adjuntan certificado de titularidad de la vivienda ubicada en el Barrio Juan pablo II, Manzana I, Casa 4, del departamento de Luján de Cuyo, Mendoza. 2.-Se adjunta detalle de mora en el pago de las cuotas, donde indica que la vivienda en cuestión No tiene mora. 3.-Se adjunta también detalle de los pagos realizados. 4.-En cuanto al monto de cancelación no se pude remitir el monto, ya que no tiene costo definitivo, el cual se determinará una vez que se encuentre aprobado el plano de loteo definitivo. 5.-En cuanto a los planos se encuentran en aprobación, pero asimismo deberá solicitar un turno por la página oficial del I.P.V. para retirarlos al momento que estén aprobados. 6.-La página oficial del I.P.V. ES: wwwipvmendoza.gov.ar Sin más, saludamos a Ud. atentamente. |
| 1180595 | EPRE - ENTE PROVINCIAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD | Razones por las cuales desde el EprE no responde mi reclamo N°: M0074/21, realizado el día 11 de febrero bajo el Expediente Electrónico EX-2021-00871019. Razones por las cuales EDEMSA no reconoce los daños causados a mi televisor producto de un golpe de tensión en el cual todo el vecindario quedó sin luz. El no reconocimiento del mismo fue respondido por la Sra. Silvina Pannocchia luego de mi reclamo pertinente | FONTANA ANDREA VERONICA | Con fecha 16 de Marzo del corriente la Gerencia Técnica dle Suministro emite la Disposición Gerencial N° 057/2021 que resuelve el reclamo de la usuaria. |
| | | | | https://drive.google.com/file/d/1OrSAVFPvce2Lzra2zv_ZXAF2xEn079/view?usp=sharing |
| 1179237 | MINISTERIO DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES | Solicito el comprobante de solicitud de turno para recibir la vacuna para el Covid19. Número de ticket 1179033 | TONELLI CARLA CECILIA | Se informa. Por favor consulte el estado del ticket a través del sistema. Se adjunta comprobante de ticket. |
| 1173469 | MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO | Que se me informe el presupuesto que se destinó a la realización de la película Historias de Vendimia. Que se me facilite un desglose para tener conocimiento a qué fin se destinó específicamente ese dinero. (producción, pago artistas, caché directores, equipos, etc) | BUSTOS MARIANO MANUEL | https://drive.google.com/file/d/1lqYFzeEO5NssVTmqY1yz29_WjllBcRoz/view?usp=sharing |
| 1167738 | MINISTERIO DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES | solicitarle información con respecto al programa denominado "Grupo Bienestar del Residente", enunciado por ustedes como respuesta a la solicitud de información pública N° 860236 de fecha del 17 de septiembre del 2020. | ASOCIACION CIVIL PROMOCION Y PROTECCION DDHH - XUMEK | https://drive.google.com/file/d/1owaLY9WmNaGanDsMGp5scodA9pydl0gQ/view?usp=sharing |
| 1167324 | MINISTERIO DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES | Riteración de pedido de la situación de personas gestantes y el cumplimiento de su derecho a acceder a un parto respetado, conforme a lo solicitado y detallado en el archivo que se adjunta. | ASOCIACION CIVIL PROMOCION Y PROTECCION DDHH - XUMEK | https://drive.google.com/file/d/1h67PQWUnlYRbblScDNe8hzTdz7XTBclr/viaw?usp=sharing |
| 1165582 | DGE -DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS | Quería saber que números o expedientes tiene el Sr Director de la escuela N°4176 Valles de Potrerillos Fernando Arias. | CORIA CARLA SABRINA | Estimada solicitante, a los fines de poder cumplir con su pedido, es necesario que el ticket sea lo más completo posible en cuanto a la información que se solicita, por ejemplo indicando asunto del expediente, mencionar el directivo y el año o período al que hace referencia con el fin de poder realizar una búsqueda exhaustiva y completa. Sin otro particular , la saludo atentamente.- |
| 1164953 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | INFORME respecto del inmueble adjudicado inscripto en el Registro de la Propiedad como asiento A-1, matrícula 700503012, de fecha 11/05/2017, informe: titulares registrales, fecha de adjudicación, monto y cantidad de cuotas abonadas, deuda a la fecha de julio del año 2017 hasta la actualidad. Como así también si las cuotas sufrirán variaciones.- | ESTELRICH GIMENA | Buenos Días!!!Hemos recibido su pedido de información en relación a una vivienda ejecutada por el I.P.V. a lo cual cumplimos en informar lo siguiente: 1.-Teniendo en cuenta lo solicitada en los Autos de referencia, remitimos en forma adjunta lo solicitado. 2.-Si requiere alguna otra información, quedamos a su entera disposición. Sin más, saludamos a Ud. atentamente. |

| Nro. | Organismo | Descripción | Solicitante | Respuesta |
|---------|---|--|--|---|
| 1162964 | FISCALÍA DE ESTADO | INDIQUE QUE MEDIDAS EN EXPTE DE REFERENCIA, HA ADOPTADO ESA FISCALIA DE ESTADO, CON RELACION A LO NORMADO EN LOS ARTS 41/43 DE LA CONSTITUCION NACIONAL Y LEY NACIONAL 25675 ,TENDIENTES A PRODUCIR EL CESE DEL DAÑO SONORO QUE IMPACTA EL AMBIENTE EN FORMA NOTORIA Y NEGATIVAMENTE, Y MEDIDAS PREVENTIVAS DICTADAS PARA EVITAR LA CONTINUIDAD DEL MISMO, TODA VEZ QUE DESDE EL MES DE OCTUBRE EN FORMA CONTINUA Y REITERATIVA SE SIGUE PRODUCIENDO (PRINCIPIO DE PREVENCION Y PRECAUTORIO), DEBIENDO ACOMPAÑAR DOCUMENTACION FEHACIENTE QUE EXPONGA EN FORMA CLARA LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN EL PLAZO DE 48 HS. DE RECEPCION DEL PRESENTE PEDIDO DE INFORME . DEJANDO CONSTANCIA QUE SE SOLICITO AL MUNICIPIO EL CESE DEL DAÑO AMBIENTAL COMO ASI TAMBIEN A LA PROPIETARIA DEL LOCAL, SIN RESPUESTA ALGUNA.- | FEMENIA EDUARDO ENRIQUE | Sr Eduardo Femenía: remito lo dictaminado por Fiscalía de Estado respecto a la denuncia tramitada en expediente EX-2021-00325930- GDEMZA- FISCESTADO. En adjunto NO-2021-01629771-GDEMZA-FISCESTADO En el mismo sentido, el archivo fue enviado a su mail. https://drive.google.com/file/d/1HUWvCV8ISHEyUfWwMaYexp8TuSQL_zF4y/view?usp=sharing |
| 1158732 | MINISTERIO DE SEGURIDAD | Quisiera acceder a información relativa a la evolución de la cantidad de efectivos empleados en las fuerzas de seguridad de la provincia de Mendoza (1976-2019). Estoy interesado en conocer este aspecto de la institución que depende del Estado provincial (Policía de Mendoza) y de cada una de las fuerzas que operan a nivel municipal, si las hubiera. | PEZZARINI MARTÍN | Se adjunta información de cantidad de efectivos policiales empleados en la Policía de Mendoza durante el período 2000/2019. En virtud que este Ministerio de Seguridad es creado en 1999, con la promulgación de las leyes 6651 que modifica el régimen de ministerios, creando el Ministerio de Justicia y Seguridad; y la ley 6652 de reestructuración de la Policía de Mendoza. Es por ello que dicha información comprende desde el año 2000, y el tramo temporal desde 1976 a dicha fecha deberá requerirse al Ministerio de Gobierno, dado que en el período anterior al 2000, la Jefatura de la Policía de Mendoza dependía de mencionado ministerio. https://drive.google.com/file/d/1yvwEBsdTYJRBWlfiuic_VoMSHx4mzth6/view?usp=sharing |
| 1157904 | MINISTERIO DE SEGURIDAD | Se requiere que se brinde información sobre los siguientes puntos: 1) Datos que precisen, cual es la población carcelaria en el transcurso del 2021. 2) Datos que precisen, cual es la población migrante carcelaria en el transcurso del 2021. 3) Datos que precisen, de que nacionalidad son las personas detenidas. 4) Datos que precisen, cuales son los delitos por lo que están condenados/procesados las personas migrantes. 5) Datos que precisen, cual es el porcentaje de mujeres de nacionalidad extranjera que se encuentran en el servicio penitenciario. 6) Datos que precisen, cual es el porcentaje de hombres de nacionalidad extranjera que se encuentran en el servicio penitenciario. | ASOCIACION CIVIL PROMOCION Y PROTECCION DDHH - XUMEK | https://drive.google.com/file/d/1W4ek7hdnZU1hJvle8JspKID2en1KBuHY/view?usp=sharing |
| 1157675 | MINISTERIO DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES | Pedido de informe para el Ministerio de salud, desarrollo social y deporte | ASOCIACION CIVIL PROMOCION Y PROTECCION DDHH - XUMEK | https://drive.google.com/file/d/1Gczp39Fb1rOqZ9Piq-9pnriVPaerAP1/view?usp=sharing |
| 1157564 | MINISTERIO DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES | MINISTERIO DE SALUD COLOCACION VACUNA COVID19 | MONTALBINI YOLANDA | https://drive.google.com/file/d/1u0ymWbdBvBogQmiGe5_GS68Birc6mrk/view?usp=sharing |
| 1157374 | GOBERNACIÓN | Quería saber el email, número de contacto del Sr vicegobernador Mario Abed | CORIA CARLA SABRINA | Adjunto los datos solicitados: Tel 449 3848/49 Mail: vicegobemacion@legislaturamendoza.gov.ar |
| 1153676 | MINISTERIO DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES | COLOCACION VACUANA COVID19 | MONTALBINI YOLANDA | https://drive.google.com/file/d/1Yrz8_5acP5wNVopiqiOY_veOMb6XUJfL/view?usp=sharing |
| 1149338 | MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO Y JUSTICIA | Que me sea entregada la lista de personas vacunadas en la provincia de Mendoza que fuera solicitada por la Cámara de Senadores de la provincia y que por dictamen de Fiscalía de Estado quedó claro se trata de información pública. Que ese listado sea entregado en formato digital. | BUSTOS MARIANO MANUEL | Como es ya de público conocimiento el listado de personas que recibieron la vacuna contra COVID-19 se entrega por razones de seguridad solamente en forma impresa a la Legislatura Provincial. Es ese organismo quien se encarga de la digitalización de lo impreso y puesta en conocimiento de toda la sociedad. Cualquier requerimiento futuro debe remitirse a la Legislatura. |

| Nro. | Organismo | Descripción | Solicitante | Respuesta |
|---------|---|---|---------------------------|---|
| 1146114 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | Más información y requisitos para la solicitud de una vivienda | GUTIERREZ ORIANA | Buenos Días!!!Hemos recibido su pedido de información en relación a la inscripción para acceder a una vivienda social, a lo cual cumplimos en informar lo siguiente: 1.-Ante todo debe informarle que para acceder a una vivienda social, Ud. debe inscribirse en la Dirección de Vivienda de la Municipalidad donde Ud. reside, ya que desde los años noventa se descentralizó la toma de la necesidad habitacional y es el municipio quién inscribe y prioriza. 2.-Luego la documentación es enviada al I.P.V, quién controla y evalúa y luego realiza el llamado a licitación pública, para ejecución de un nuevo barrio. 3.-Asimismo Ud. puede ingresar a nuestra página oficial y visualizar los programas en vigencia, sus características, requisitos para su ingreso, como así también la documentación necesaria para poder inscribirse en los mismos. 4.-La página oficial del I.P.V. ES: www.ipv Mendoza.gov.ar Sin más saludos a Ud. atentamente. |
| 1145299 | MINISTERIO DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES | Se solicita el LISTADO COMPLETO de vacunados COVID-19 en MENDOZA respetando normativa dictada por FISCALIA DE ESTADO en formato DIGITAL para la totalidad de las entradas de datos | DI FRESCO MARIA FLORENCIA | https://drive.google.com/file/d/1S5stwaW9dLbXZy65U4_U19Yslvi7M4rP/view?usp=sharing |
| 1138907 | ASESORÍA DE GOBIERNO | REQUIERA INFORME DONDE SE INDIQUE HONORARIOS QUE PERCIBEN PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO, VOCALES TITULARES DE CONSEJO DIRECTIVO COLEGIO DE AGRIMENSURA LEY 5272 | FEMENIA EDUARDO ENRIQUE | Se envió email en los siguientes términos: Estimado Sr. Femenía: Esta Asesoría de Gobierno no cuenta con la información requerida en su solicitud, ni tiene competencia para requerirla al referido Colegio. Por lo cual le sugerimos que la solicite al Colegio de Agrimensura de Mendoza, cuyos datos de contacto puede encontrarlos en la web www.agrimensuramza.com Cordiales saludos. Bernardo Talamonti Baldasarre Abogado Asesoría de Gobierno |
| 1138890 | DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACIÓN | SE INFORME EL TRAMITE QUE SE HA DADO A LAS NOTAS 34376/24 DE FECHA 20/02/2020, 34441/24 de fecha 04/03/2020 y acta Nro.2756 de fecha 08 de Julio 2020 labrada por Speridone Agustin, Ezequiel Perez, SI SE HA NOTIFICADO A LOS REGANTES LA ASIGNACION DE CUPOS QUE LES CORRESPONDE CC 5901 EN VIRTUD DE LO CONVENIDO CON RELACION AL TITULAR PP 341, SI SE HA INICIADO SUMARIO ADMINISTRATIVO AL DELEGADO DE RIO TUNUYAN SUPERIOR GABRIEL TESTA POR IRREGULARIDADES | FEMENIA EDUARDO ENRIQUE | https://drive.google.com/file/d/18x4aoCx14-3f3Qdb3BuhELvh5k18dI/view?usp=sharing |
| 1138825 | FISCALÍA DE ESTADO | solicito en forma urgente indique tramite que se ha dado al EXPEDIENTE ELECTRONICO NRO 2021-325930 DENUNCIA CONTAMINACION SONORA AMBIENTAL "EL CASCO" EN GODOY CRUZ | FEMENIA EDUARDO ENRIQUE | https://drive.google.com/file/d/1Fk2-R_qlS9S-qWQoF-U_-56c7ZAIIDGEE/view?usp=sharing |
| | | | | https://drive.google.com/file/d/1LV6WpyYlBjZHF5WqblS033f8mjsW_9R/view?usp=sharing |
| 1135981 | MINISTERIO DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES | Para el Período comprendido entre 15 de Marzo 2020 y 31 de diciembre de 2020: 1- ¿Cuáles son las acciones (Proyectos/Programas) de asistencia alimentaria implementados por el Gobierno de Mendoza? 2- En el marco de los mismos conocer: a) ¿Qué y cuánto se compro? b) ¿A quién se le compro? c) ¿Cuánto se le pago por ese alimento al proveedor correspondiente? d) ¿Como se distribuyó ese alimento en el territorio (a que osc, escuela, municipio, hogar, etc... se le entrego que alimento, cuando se le entrego y cuánto se le entrego) e) ¿Cuánto se pago por cada alimento? (| FUNDACIÓN NUESTRA MENDOZA | https://drive.google.com/file/d/195A4kb_9TYObA9koxe0SrkcaQ8qbcIN1/view?usp=sharing |
| 1134906 | DGE -DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS | deseo obtener el bono de puntaje para comenzar a ejercer | VILLEGAS NÉSTOR EZEQUIEL | Estimado solicitante, se le informa que puede encontrar toda la información acerca de bonos de puntaje en el Portal Educativo, ya que el mismo, es el canal oficial de la Dirección General de Escuelas. De todas maneras, dependerá del nivel que quiera solicitar y por lo tanto su correspondiente documentación. Puede consultar en en siguiente link : http://www.mendoza.edu.ar/ya-se-recibe-la-documentacion-para-el-bono-de-puntaje-2021-en-educacion-inicial-primaria-y-especial/o-presencialmente-en-la-direccion-de-linea-correspondiente-para-solicitar-informacion.- |
| 1127027 | DGE -DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS | Cómo será el procedimiento para la entrega de merienda escolar a los alumnos y alumnas, cantidad de raciones mensuales previstas, que alimentos contiene y cuando comenzará la entrega de las mismas y cuando finalizará | VADILLO MARIO NICOLAS | https://drive.google.com/file/d/1tdSubso3QUgQ2rDlaoQNJZGumZcOYhJ/view?usp=sharing |

| Nro. | Organismo | Descripción | Solicitante | Respuesta |
|---------|---|--|-----------------------------|--|
| 1120690 | MINISTERIO DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES | autorización para vacunación covid | PANELLI PEDRO SANTIAGO | https://drive.google.com/file/d/1Rm5qEFAATFwDLDxMGHU8RlUwTvR/view?usp=sharing |
| 1118043 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | Buen día. Como adjudicataria del lote B1 correspondiente al barrio los tulipanes de godoy cruz. Solicito información respecto a la apertura de sobre de licitación de la misma. Desde ya muchas gracias. | HERRERA ERICA NOEMI | Buenos Días!!! hemos recibido su pedido de información en relación de la licitación del Barrio Los Tulipanes, departamento de Godoy Cruz, Mendoza, a lo cual cumplimos en informar lo siguiente: 1.-En el día de ayer se realizó la apertura de sobres de la licitación para la ejecución del Barrio. 2.-Las propuestas presentadas entrarán en comisión evaluadora y cuando se determine el ganador de la licitación, se dará a conocer y comenzará la ejecución de la obra del barrio. 3.-Dicha apertura de licitación fue publicada en los medios masivos de comunicación social, como diarios, boletín oficial, etc. Sin más saludo a Ud. atentamente. |
| 1112861 | DGE -DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS | Necesito mi Resolución de traslado definitivo 2021. | LOPEZ MARISA CRISTINA | Estimada solicitante, se le informa que lo requerido debe ser solicitado de manera presencial: por ventanilla única o en la oficina de comunicaciones de la Dirección General de Escuelas 2 piso , ala este casa de Gobierno o comunicarse al teléfono: 4492768. Asimismo , se hace saber que puede solicitarlas al director del establecimiento o la dirección de línea correspondiente. saludo atentamente.- |
| 1112794 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | Hola necesito el numero de renabit dado a mi nombre dado por vivienda | BISSOTTO LUCIANA | Buen Día!!! hemos recibido su pedido de información en relación a su inscripción de RE.NA.HVIT., a lo cual cumplimos en informar lo siguiente: 1.-El número de inscripción no se otorga en el I.P.V., es la Dirección de Vivienda de la Municipalidad donde Ud. reside y es allí donde debe ir a solicitarlo. 2.- Desde los años noventa la necesidad habitacional se descentralizo y la Municipalidad donde Ud. vive quién debe otorgarle dicho dato. Sin más, saludo a Ud. atentamente. |
| 1108308 | DGE -DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS | solicito que me envíen el psicofisico, la fecha que ya esta finalizado es el 21/12/2020, ya he mandado varios correos pero ninguno fue respondido, lo necesito con URGENCIA para presentarme a los llamados del la DGE. | TUSEDU CASEREZ EVELIN JANET | Estimada solicitante, se le informa que el trámite puede hacerse de manera presencial de lunes a jueves de 9 hs. a 12 hs, en calle Godoy Cruz 836, Ciudad Mendoza donde se encuentra la oficina de salud laboral o de manera virtual, el correo: saludlaboral@mendoza.gov.ar sin otro particular, saludo atentamente.- |
| 1106672 | MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS | DETALLE PERSONAL MAYOR JERARQUIA -Título VI LEY 5811, a DICIEMBRE 2013.-, con indicación de su respectiva clase; Nombre completo, dni/cuit, dependencia/unidad de prestación servicios | GIUNTA PEDRO JOSE | https://drive.google.com/file/d/1rYbYw0fVU6sNuFRKINk6SL_hoS-SWKR/view?usp=sharing |
| 1105866 | MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS | 1)DETALLE DE TODOS LOS SUELDOS PAGADOS A ENERO 2021 superiores al del Gobemador de la Pcial 2)INDIVIDUALIZACION PERSONAS BENEFICIARIAS –nombre/dni/unidad organizativa en que se desempeña- 3)INDIVIDUALIZACION PERSONAS BENEFICIARIAS CON CAUTELARES VGENTES CONTRA LEYES TOPE SUELDOS MZA -nombre/dni/unidad organizativa en que se desempeña- 4) COPIA DE TODA COMUNICACION QUE HISTORICAMENTE HAYA EFECTUADO ESE MINISTERIO DE HACIENDA EN CUMPLIMIENTO ART 4 DECRETO PODER EJEC MZA 145/1992 .Artículo 4º - El Ministerio de Hacienda deberá verificar mensualmente el cumplimiento de las disposiciones del presente decreto, debiendo formular ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia los cargos pertinentes por incumplimiento de las normas legales y reglamentarias en contra de los empleados, agentes y/o funcionarios que hubieren autorizado o viabilizado el gasto, a fin de que se hagan efectivas las responsabilidades administrativas y patrimoniales que correspondan. | LIZABE VIVIANA MERCEDES | Remisión por correo |
| 1105224 | CÁMARA DE DIPUTADOS | ATENTO LO PRESCRIPTO POR LA CONSTITUCION DE MENDOZA, SOBRE UNA LEY GENERAL DE SUELDOS, SOLICITO ENVIO COPIA DE TAL, O EN DEFECTO COPIA DE LA LEY DE SUELDOS APLICABLE EN LOS DIVERSOS ENTES-ORGANOS PUBLICOS | GIUNTA PEDRO JOSE | Por medio de la presente, cumpla en responder el ticket Nro 1105224; las Leyes que solicita son de acceso público y puede obtenerlas en los siguientes links que adjunto: https://www.legislaturamendoza.gov.ar/consulta-de-leyes-provinciales/ https://www.argentina.gob.ar/normativa/buscar http://www.saj.gov.ar/buscador/leyes-nacionales-vigentes http://www.infoleg.gov.ar/ http://www.jus.mendoza.gov.ar/legislacion-provincial http://www.saj.gov.ar/ Saludos. |

| Nro. | Organismo | Descripción | Solicitante | Respuesta |
|---------|---|--|-------------------------|--|
| 1104572 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | No sé acreditan las cuotas que pague la semana pasada que era todas las que me figuraban impagas. Quiero enviar el comprobante y no sé cómo hacerlo | SUAREZ MARIA BELÉN | Buenos días!!! Hemos recibido su pedido de información en relación al pago de sus cuotas, a lo cual cumplimos en informar lo siguiente: 1.-En la página oficial del I.P.V. que es: www.ipvmendoza.gov.ar , Ud. podrá encontrar dos correos electrónicos, que son: recupero@ipvmendoza.gov.ar ó atencionpublico@ipvmendoza.gov.ar . -Allí Ud. puede sacar foto con su celular, migrarlo a la computadora y de allí enviarlo mediante correo al I.P.V. 3.-Sino también puede pedir un turno para venir presencialmente y traer sus comprobantes de pago, para verificar los mismos. Sin más saludos a Ud. atentamente. |
| 1104136 | MINISTERIO DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES | - Cantidad de dosis de Sputnik-V recibidas por la provincia de Mendoza y cuantas han sido aplicadas hasta el momento. - Informe detalladamente la nómina de personas vacunadas con Sputnik-V a la fecha, y motivo de inmunización, por ser personal de salud, esencial, funcionario, etc. | VADILLO MARIO NICOLAS | https://drive.google.com/file/d/1M6sTqYJhB0L-zZG2QvQlrmOD9fCTS/view?usp=sharing |
| 1095947 | DEFENSORÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD | ES UNA UNA ABUELA DE 83 AÑO CON DISCAPACIDAD QUE QUIERE VACUNACE | QUIJANO GLADIS GENOVEVA | Las personas mayores de 70 años tienen que inscribirse en la página web para que les asignen un turno de vacunación. La página es https://ticketsform.mendoza.gov.ar |
| 1076421 | MINISTERIO DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES | Necesito el listado detallado de personas vacunadas contra COVID 19 en la provincia de Mendoza. | GINESTAR ANDREA | https://drive.google.com/file/d/1QqjsSglWmM3huSzOZMXughAxejSe4QA/view?usp=sharing |
| 1071184 | EPRE - ENTE PROVINCIAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD | Mendoza, 29 de Septiembre de 2020 SRES. EPRE Ente Provincial Regulador Eléctrico DPTO. DE ASUNTOS LEGALES Quien suscribe, Emilio C. Azura, en mi calidad de abogado con matrícula número 2173, SCJMZA, me dirijo a usted para solicitarle, tenga a bien informarme acerca de las siguientes cuestiones inherentes a su función, V.Gr.: a-Cantidad de transformadores eléctricos pertenecientes a la empresa EDEMSA (Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima) y que según sus registros se han visto afectados por robos o actos de vandalismo a partir del año 1998 hasta el 2005 inclusive b-Cantidad de transformadores eléctricos pertenecientes a la empresa EDEMSA (Empresa Distribuidora Eléctrica Mendoza Sociedad Anónima) y que según sus registros se han visto afectados por robos o actos de vandalismo a partir del año 2006 hasta la fecha de este pedido de informe. c- Si desde su entidad se tiene conocimiento que EDEMSA hubiera utilizado algún servicio de protección electrónica para evitar el robo de transformadores, con anterioridad al año 1198. Motiva el mismo toda vez que por cuerda separada dicha información ha sido omitida por EDEMSA sin razón válida ya que represento los intereses del señor Oscar A Moreno (ISEC) DNI 12783080, quien ha prestado servicios de provisión, mantenimiento, reparación y monitoreo de servicio de alarmas electrónicas en protección de los transformadores eléctricos propiedad de dicha empresa, resultando esta información de utilidad para los registros contables de esta última. El correo electrónico habilitado para recibir la información que solicito es isecar@isecar.com.ar . | MORENO OSCAR ANTONIO | https://drive.google.com/file/d/1c5PguQ069DvkiF8Is9dh0zyxJ071aU7v/view?usp=sharing |
| | | | | https://drive.google.com/file/d/1Z1PC_nWHeuG-eB19BDN6gGrkuD_7qCpl/view?usp=sharing |
| 1053892 | MINISTERIO DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES | Soy mayor de 70 años deseo vacunarme x covid-19 | FIGUEROA MARÍA INES | https://drive.google.com/file/d/1CBNcehYvU25OYCVGDQ03nM3Mc-gnyE9I/view?usp=sharing |

| Nro. | Organismo | Descripción | Solicitante | Respuesta |
|---------|---|--|-------------------------|--|
| 1044760 | MINISTERIO DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES | Solicito funcionarios del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, intendentes, concejales, autoridades de entes descentralizados, de entes de control; Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas, Asesoría de Gobierno, Ministerio Público Fiscal, funcionarios municipales y autoridades de sindicatos que hayan recibido al menos una dosis de la vacuna contra el coronavirus. | ALARCON MARISA | https://drive.google.com/file/d/1PeOGsoNM_GlQnHGf8_hvblJ3xOxYoaF/view?usp=sharing |
| 1044518 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | Cómo inscribirse en el renhabit... Me gustaría acceder a una vivienda y pagarla mensualmente soy empleada publica | RETA MARIANA BELEN | Habiendo recibido su solicitud de información para acceder a una vivienda social, se informa que la misma se encuentra descentralizada desde los años noventa, por cuanto es la Dirección de Vivienda de la Municipalidad donde Ud. reside quién debe inscribirla y priorizarla en algún nuevo emprendimiento habitacional. Luego de dicha priorización, los datos son remitidos al I.P.V. a los efectos de realizar el llamado a licitación pública para la ejecución del nuevo barrio. Asimismo se sugiere que a fin de conocer los programas en vigencia, debe ingresar a la página oficial del I.P.V. y verificar los programas y sus características, como así también los requisitos necesarios para ingresar al mismo. La página oficial del I.P.V. es: www.ipvmendoza.gov.ar . Sin otro particular, saludo atentamente. |
| 1044255 | DGE -DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS | NECESITO SABER SI EL AGUA DE RED DEL EDIFIO ESCOLAR ES POTABLE | GUEVARA ADRIANA VIVIANA | Estimada solicitante, en virtud del artículo 11 de la ley 9070, es que se solicita se aclare al establecimiento al cual hace referencia o se detalle su pedido, con el fin de brindarle una información precisa, completa y fundada. saludos cordiales.- |
| 1043067 | MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO | Que se me informe con nombre y apellido qué figuras públicas y formadores de opinión han sido invitados con gastos solventados por el gobierno a la provincia de Mendoza. Conocer en cada caso el detalle de qué gastos corrieron por cuenta del gobierno. Que se me de a conocer el presupuesto que el Ministerio de Turismo tiene destinado para ese fin. | BUSTOS MARIANO MANUEL | https://drive.google.com/file/d/13L-Wc6q4SYOC4gO09Cs2ngwO8pOblOrq/view?usp=sharing |
| 1042142 | MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO | Solicito información en formato excel sobre el presupuesto por año destinado a los sueldos de la Reina y Virreina Nacional de la Vendimia durante el período 2011-2021. También se solicita que se especifique la modalidad de contrato y/o cargo que se utiliza para el pago de dichos sueldos | PAZ LOURDES BELÉN | Conforme lo dispuesto en la Ley Provincial 6994 a la Reina y Virreina Nacional de la Vendimia por cada año y durante 12 períodos mensuales, se le acuerda una asignación equivalente al cargo Clase 010 y 008, respectivamente, del Escalafón vigente para el personal de la Administración Pública Provincial. |
| 1041430 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | Necesito que me envíe en formato PDF para imprimir y pagar por algún medio las cuotas que tengo retrasada para ponerme al día | SUAREZ MARIA BELÉN | Buenos Días!!!, Hemos recibido su pedido de información en relación a la deuda de su vivienda a lo cual cumplimos en informar lo siguiente: 1.- Teniendo en cuenta el situación sanitaria de Pandemia por Covid 19, el I.P.V. ha implementado a través de su sistema informático, es decir de su página oficial, realizar todo tipo de trámite inherente a su vivienda, incluso planes de pago, poder bajar cuotas de vivienda, etc. 2.-La página oficial del I.PV. ES: www.ipvmendoza.gov.ar , allí Ud. ingresa y encontrará como bajar su deuda, incluso mediante la app y poder regularizar su deuda y dejar su vivienda al día. 3.-Asimismo en la misma página aparecen dos emails, si Ud. desea enviarlos o acceder mediante la app. Sin más, saludo a Ud. atentamente. |
| 1039865 | MINISTERIO DE SEGURIDAD | oficio | ROCANDIO ESTHER ELIANA | SOLICITUD NO ESPECÍFICA. |
| 1039518 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | He pagado dos veces el mismo mes uno por e-pagos y luego en el Rapipago | SUAREZ MARIA BELÉN | Buenos Días!!!Hemos recibido su pedido de información, en relación a la duplicidad de pago, a lo cual cumplimos en informar, lo siguiente: 1.-Ante todo la demora en la respuesta, se encuentra determinada por el hecho de generar una averiguación en los medios informáticos contables del I.P.V. 2.-Según nuestros registros, los cuales son remitidos en forma adjunta, NO se encuentra duplicidad de pago. 3.- Asimismo, si Ud. tiene los comprobantes de pago, le sugiero se arime al I.P.V., para verificar dicho pago. Sin más saludamos a Ud. atentamente. |
| | | | | https://drive.google.com/file/d/1AXmeF2oAz3pVOxo22YObysnV_Fut8-IN/view?usp=sharing |
| 1038101 | MINISTERIO PÚBLICO FISCAL | Solicito informe respecto a la totalidad de vehículos automotores robados en el ámbito de la Provincia de Mendoza y que hallan logrado ser secuestrados en el marco de causas por hallazgo automotor durante el año 2020. En tal sentido la información deberá incluir la marca, modelo y dominio del automotor así como los datos de la Fiscalía interviniente en el hallazgo. | VIZOSO LIONEL | A los fines de contestar lo solicitado por el Sr. Vizoso Daniel se solicitó informe al Secretario de Análisis de datos y estadísticas. El Secretario Dr. Franco Minotto manifestó que habiendo consultado en el Sistema Informático del Ministerio Público Fiscal y los resultados cargados en dicho registro se informa los datos estadísticos solicitados: 366 robos de vehículos automotores en la Provincia de Mendoza año 2.020 y 163 hallazgos de vehículos automotores en la Provincia de Mendoza año 2.020. En archivo adjunto se envía información complementaria. saludo atentamente. María José Puertas |

| Nro. | Organismo | Descripción | Solicitante | Respuesta |
|---------|---|---|-----------------------|---|
| | | | | https://drive.google.com/file/d/1T1uZy_KoWjCl_9OU529Oo7qHFPwsOs8/view?usp=sharing |
| 1037616 | MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN | Solicito plan de obra pública de los distritos de El Sauce y Bermejo para el año 2021, especialmente atención y consideración y estado del trámite de los múltiples pedidos de los vecinos de la calle Alfonso XIII para su arreglo, iluminación y señalización. | CALABRIA JUAN MARCELO | Buen día a continuación se detalla lo solicitado: Para el año en Curso, en los Distritos de El Sauce y El Bermejo se realizarán las siguientes obras: Recambio de Redes de Agua y Cloaca en Mitre y Mathus Hoyos Cloaca en calle Sto Tomás de Aquino de Tiraso a Antonelli Cloaca en Antonelli de Sto Tomás de Aquino a Buena Nueva Cloaca Ferrer de Santo Tomás de Aquino a Buena Nueva Cloaca Barrio Praderas del Sol Drenajes Urbanos: Gallardo de Mathus Hoyos a Alighieri Martín García de F Suarez a Gallardo Chiclana de Gallardo a Avellaneda Vieytes de Gallardo a Avellaneda Celman de Chiclana a Vieytes Casanova de Avellaneda a Alighieri M García de Avellaneda a Casanova Barrio Nueva Alborada Canal Aluvional colector FFCC Norte de Prof Mathus a Lagunita Lisandro de la Torre de Maure a Mathus Hoyos Continuación de Avellaneda a Lisandro de la Torre Plumerillo de Calle de la Capilla a Lisandro de la Torre Casale de Inca Huasi a Nuestra Señora del Carmen Barrio Nuestra Señora del Carmen Pavimento Asfáltico Barrio Cooperativa Bermejo Barrio Mi Casa Barrio Jardines de Avellaneda Barrio Nuestra Señora del Carmen (parcialmente) Se tramitará financiamiento para la Ejecución de obras de Drenajes en: Colector Aluvional y Riego Calle Victoria de Pedro Molina a Prof Mathus Canal Colector Aluvional Tiraso de Godoy Cruz a Mathus Hoyos. |
| 1037108 | CÁMARA DE DIPUTADOS | - Conocer la cantidad de personal asignado, discriminado entre personal planta permanente, planta temporaria y asesores de diputados, a cada área o división según el organigrama de la HCDM tal como se presenta en el PDF. http://datosabiertos.hcdmza.gob.ar/dataset/2f3632e3-30c1-4e48-af27-34743eae091d/resource/eb6eb5e3-8446-45b1-bd67-50f6c416481a/download/organigrama_hcamara_de_diputados.pdf - Conocer la cantidad total de personal (dentro y fuera de el organigrama), discriminado entre personal planta permanente, planta temporaria y asesores de diputados, en la HCDM. | CÓRDOBA FEDERICO | https://drive.google.com/file/d/1hN4N_pJaxT-FreKpWb63pJ7_s7Re7/view?usp=sharing |
| | | | | https://drive.google.com/file/d/1NGGJU7OY_F-Q4-G_-8V4qxe7A306b/view?usp=sharing |
| 1034379 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | Solicito resolución de acta (o acta de adjudicación que me pidieron en el municipio para pagar deuda de pavimentación casa del I.P.V. B° Remedios de Escalada mzna G casa 14 de coquimbito- Maipu, padron nro 22607, esta a nombre del titular, Pedro Regalado Quiroga, mi padre, fallecido. Sin otro particular. Saludos atte. Facundo Quiroga. | QUIROGA FACUNDO ABEL | https://drive.google.com/file/d/1ORb5Bnke9HXNdH2ZBMn9n9HZD4mNXU3/view?usp=sharing |
| 1034291 | MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS | Informe los motivos por los cuales no se ha depositado la liquidación correspondiente a los servicios extraordinarios del personal policial, cantidad de personal afectado por la demora, tiempo en que se dará cumplimiento al pago de los servicios mencionados, persona y/o oficina a cargo con responsabilidad de dicha función. | VADILLO MARIO NICOLAS | Sr. Mario Vadillo Le informamos que la suplementaria 711 correspondientes a los servicios extraordinarios prestados por policías de la provincia del mes de febrero 2021. Se pagó del día 11/2 respetando los procedimientos administrativos y plazos estimados para el pago de suplementarias del mes en curso. |
| 1033572 | SUPREMA CORTE DE JUSTICIA | INDIVIDUALIZACION y COPIA DE TODA SENTENCIA de la SCJM/CAMARAS emitida en los ultimos 10 años sobre: VIOLENCIA LABORAL/DISCRIMINACION DE MUJER Las Acordada N° 12.754 Bis, 24591 y concordantes establecen el deber de fichaje e incorporación en la base de jurisprudencia de ese Poder Judicial, lo que no se estaría cumpliendo acabadamente | GIUNTA PEDRO JOSE | Según lo solicitado le informo: 1- Acceso a la información pública: El acceso a las sentencias de todos los fuero de toda la Provincia se cumple con la publicación en listas diarias cuyo acceso es irrestricto a través de la página del Poder Judicial. 2- Acceso a la jurisprudencia: La jurisprudencia por otro lado es la doctrina establecida por los órganos judiciales del Estado (por lo general, el Tribunal Supremo o Tribunales Superiores de Justicia) que se repite en más de una resolución. Por ende no todas las sentencias se plasman en la base de jurisprudencia sino solo aquellas que se repiten, mostrando de esta manera el criterio del órgano judicial sobre un tema determinado. Desde hace más de diez años son los mismos Relatores de la SCJ y los secretarios de Cámara los que se encargan de la selección de las sentencias que deben ir a la base de datos de Jurisprudencia. Por ello el cumplimiento del Acceso a la Información Pública que ordena la ley 9070, se cumple con la publicación de las sentencia en listas, y con la Base de Jurisprudencia que también es de acceso irrestricto. Atte.- Dra. Susana Camiello |

| Nro. | Organismo | Descripción | Solicitante | Respuesta |
|---------|--|--|---------------------------|--|
| 1033405 | SUPREMA CORTE DE JUSTICIA | INDIVIDUALIZACION y COPIA DE TODA SENTENCIA SCJM emitida en los ultimos 10 años sobre: Estabilidad del empleado público, estabilidad del acto administrativo regular de designacion agentes públicos, reincorporación de agentes públicos; cese incausado de contratados. HAGO PRESENTE LOS TERMINOS DE ACORDADAS Acordada N° 12.754 Bis, 24591 Y CONCORDANTES que establece el deber de fichaje e incorporación en base de jurisprudencia de ese Poder Judicial, la que no se esta cumpliendo debidamente. | GIUNTA PEDRO JOSE | Según lo solicitado le informo: 1- Acceso a la información pública: El acceso a las sentencias de todos los fuero de toda la Provincia se cumple con la publicación en listas diarias cuyo acceso es irrestricto a través de la página del Poder Judicial. 2- Acceso a la jurisprudencia: La jurisprudencia por otro lado es la doctrina establecida por los órganos judiciales del Estado (por lo general, el Tribunal Supremo o Tribunales Superiores de Justicia) que se repite en más de una resolución. Por ende no todas las sentencias se plasman en la base de jurisprudencia sino solo aquellas que se repiten, mostrando de esta manera el criterio del órgano judicial sobre un tema determinado. Desde hace más de diez años son los mismos Relatores de la SCJ y los secretarios de Cámara los que se encargan de la selección de las sentencias que deben ir a la base de datos de Jurisprudencia. Por ello el cumplimiento del Acceso a la Información Pública que ordena la ley 9070, se cumple con la publicación de las sentencia en listas, y con la Base de Jurisprudencia que también es de acceso irrestricto. Atte.- Dra. Susana Camiello |
| 1033306 | MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO Y JUSTICIA | Solicito que se me informe: -Cantidad de empleados en planta permanente, contratos, locaciones de servicios y adscripciones que habían apenas asumió Rodolfo Suarez en diciembre de 2020. -Cantidad de empleados públicos que se jubilaron en el 2020 y cantidad de legajos que están en trámite para jubilarse. -Cantidad de empleados sumariados y cesanteados durante el 2020. Año 2021 -Cantidad de empleados en planta permanente, contratos, locaciones de servicios, adscripciones en el 2021. Cantidad de empleados cesanteados en el 2021 -Cantidad de mujeres y de hombres que trabajan en el Estado Cantidad de personal con discapacidad que trabaja en el Estado. Cantidad de empleados públicos que se jubilaron en el 2021 Cantidad de legajos en trámite para jubilarse. | ALARCON MARISA | https://drive.google.com/file/d/1CKiEbzreg-aywezAbq_gTb5XfnJDjvsc/view?usp=sharing |
| 1033252 | SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS | Se solicita se informe el monto total asignado y gestionado a través del FONDO DE MOVILIDAD definido en el ART 63 de la LEY 9086. Se pide por favor se informe sobre la totalidad de las asignaciones de este fondo y de cualquier otro fondo reglamentado en la LEY 9086 junto a los nombres reales y societarios de los receptores de los fondos | DI FRESCO MARIA FLORENCIA | https://drive.google.com/file/d/1-eXidF2qVz4yI625CxYYws3vAzqXNtQN/view?usp=sharing |
| 1033163 | CÁMARA DE SENADORES | 1 | ASF ASF | Pedido mal realizado por parte de solicitante |
| 1032689 | ASESORÍA DE GOBIERNO | Individualizacion de los procesos judiciales habidos/existentes en los ultimos 10 años por cese laboral incausado (personal estable o no -contratados-) en que haya intervenido esa Asesoría, copia de vuestra contestación de demanda; con detalle de la existencia de sentencias condenatorias o no, y su monto. | QUESADA SOFÍA MARÍA | Trámite archivado dado que la solicitante no cumplió con ampliación de datos solicitada |
| 1032159 | MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN | Para que informe si el establecimiento que gira bajo el nombre "CANTON CONSTRUCCIONES", con domicilio en LAS CAÑAS 701, SAN JOSE, GUAYMALLEN: 1)Si se encuentra habilitado por la municipalidad.- 2) Desde que fecha se encuentra habilitado.- 3)Quiénes han sido los diversos titulares de la habilitación municipal y durante que período de tiempo.- 4)Quién es el actual titular de la habilitación. Muchas Gracias.- | CAUNEDO JUAN SEBASTIAN | Informo de acuerdo a lo peticionado, que el establecimiento CANTON CONSTRUCCIONES" con domicilio en calle LAS CAÑAS 701- GUAYMALLEN 1 - Se encuentra habilitado bajo expediente 36439-C -1979 2- Desde el año 1979 en cuanto a los puntos 3 y 4, este municipio queda sujeto al Art. 18 ley 9070 inc. e) y j) 2. ya que entiendo que el solicitante puede hacer uso de la información para sus intereses como profesional." |
| 1031022 | MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS | Remitir copia de las notas enviadas a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, referencia: "Pcia de Mendoza – Bonos de Amortización al 8,375% - Vto. en 2024 – PMY24 – (los "Bonos")", mediante las cuales se notificaba de avisos de pagos de intereses del Bono Mendoza 2024 correspondientes a los vencimientos de los servicios comprendidos entre los meses de noviembre de 2016 y febrero 2021 inclusive." | COPELLO JOSE RICARDO | Se informa que la informacion solicitada por Ud. , se puede encontrar en el siguiente Link: https://www.bolsar.com/Vistas/Noticias/InformacionesRelevantes.aspx Se adjunta imagen con filtro necesario para realizar la busqueda de los datos solicitados. |
| | | | | https://drive.google.com/file/d/1eYeoCzHYR6giMa7G-bAOTc0Sps99y--R/view?usp=sharing |

| Nro. | Organismo | Descripción | Solicitante | Respuesta |
|---------|---|---|-----------------------------|--|
| 1030557 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | Estoy viviendo de prestado y necesito una vivienda..mi pareja trabaja independiente pero queremos ver si las cuotas son accesibles..tenemos una beba chiquita.. solo tenemos un conocido con bono de sueldo que nos preste | VERGARA VALERIA | Buenos Días!!!, Hemos recibido su pedido de información para acceder a una vivienda social, a lo cual cumplimos en informar lo siguiente: 1.-El acceso a una vivienda social, se encuentra descentralizado desde los años noventa, mediante la ley N° 24.464, por tanto es la municipalidad donde Ud. reside quién debe inscribirla, para luego evaluarla socialmente y entrar en lista de espera para luego ser preadjudicada a una vivienda social, que se ejecutará en el territorio de dicho municipio. 2.-Luego la Municipalidad remite la documentación al I.P.V., a los efectos de realizar el correspondiente llamado a licitación pública para la ejecución del nuevo barrio y para la revisión de la documentación de los futuros adjudicatarios. 3.-Por cuanto Ud. debe dirigirse a la Dirección de Vivienda del municipio donde se encuentra viviendo, para que la inscriban a los efectos de acceder a una vivienda social. 4.-Sin la inscripción no podrá acceder a una nuevo barrio del I.P.V. Sin más saludamos a Ud. atentamente. |
| 1030391 | DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACIÓN | Desde diciembre 2020, estoy solicitando, el consumo de litros por segundo de las empresas que más consumen agua en Mendoza. Es decir, si existe un listado de aquellos viñedos o grandes empresas, de todo Mendoza. Si existe registro de Lavalle, dónde la sequía está causando daño en las comunidades locales. Si existiese un Excel, con el listado de los últimos 10 años, o bien algún informe que pueda transparentarse el consumo anualizado de las grandes empresas mendocinas. Gracias. | BARBERA JULIETA FERNANDA | Buenas tardes. Su ticket n° 964085 de fecha 10 de diciembre fue oportunamente respondido, sin haber recibido pedido de ampliación de información a la fecha. Adjunto al presente, el formulario en formato .xls que le fuera remitido en fecha 22 de diciembre próximo pasado Atentamente, |
| | | | | https://drive.google.com/file/d/1hKEjRaDkSEfGSsaTlv94j1Xlq5G_u/view?usp=sharing |
| 1029867 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | Buenos días! Quisiera solicitar información de como inscribirme en Plan de Viviendas, "Mendoza Construye línea 2" ya que no tengo vivienda propia y me encuentro alquilando. O saber a partir de cuando vuelven a abrir las inscripciones. Muchas gracias! | PAGLIARULO CECILIA | Buenos días!!!, Hemos recibido su pedido de información para inscribirse al Programa Mendoza Construye II, a lo cual cumplimos en informar lo siguiente: 1.-En éste momento nos encontramos en el llamado a licitación pública para la ejecución del mismo y hasta que no se complete éste proceso de evaluación de las empresas, no se encuentra abierta la inscripción para acceder a una vivienda del programa. 2.-Una vez que se cumpla dicho proceso, se dará a conocer por los medios de comunicación masiva, la apertura de inscripción a dicho Programa. 3.-Asimismo Ud. puede ingresar a nuestra página oficial e informarse allí del llamado a inscripción al mismo. 4.- La página oficial del I.P.V. ES: wwwipvmendoza.gov.ar Sin más saludo a Ud. atentamente. |
| 1029652 | DGE -DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS | A la Subdirección de Mantenimiento y Reparaciones de Escuelas, dependiente de la Dirección General de Escuelas: Faltando un mes del inicio del ciclo lectivo: Informe el estado actual de la infraestructura escolar en la Provincia de Mendoza: 1- Aspectos estructurales de los edificios escolares de Mendoza, cuantos de ellos se encuentran en situaciones optimas para comenzar el ciclo lectivo 2021. 2- Estado de instalaciones sanitarias, eléctricas, de provisión de servicios tales como agua y gas, etc. 3- Toda aquella información que posibilite saber el estado de situación de la infraestructura escolar en Mendoza. | VADILLO MARIO NICOLAS | https://drive.google.com/file/d/17TFX-7f5-D8xj_aVpagnO3U4hR1GLH/view?usp=sharing |
| 1029608 | MINISTERIO DE PLANIFICACION E INFRAESTRUCTURA | Faltando un mes del inicio del ciclo lectivo: Informe el estado actual de la infraestructura escolar en la Provincia de Mendoza: 1- Aspectos estructurales de los edificios escolares de Mendoza, cuantos de ellos se encuentran en situaciones optimas para comenzar el ciclo lectivo 2021. 2- Estado de instalaciones sanitarias, eléctricas, de provisión de servicios tales como agua y gas, etc. 3- Toda aquella información que posibilite saber el estado de situación de la infraestructura escolar en Mendoza. | VADILLO MARIO NICOLAS | https://drive.google.com/file/d/1p6wo4Qcy9BOKhOmYtAm7u_2Zg1Z-FZW5/view?usp=sharing |
| | | | | https://drive.google.com/file/d/1lqYVvPRxLz_VAa4X2Xo5x3YNILRRT5ER/view?usp=sharing |
| 1028561 | AYSAM - AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA | Puedo ingresar a Mendoza 2 kirís (aún pequeños) y 2 ginkgo bilobas para plantar en Rivadavia? | LAZARINI LEONOR | AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA S.A. no es el organismo competente para dar respuesta a su solicitud Le rogamos dirigir su pedido a quien corresponda |
| 1027176 | MUNICIPALIDAD DE LUJÁN DE CUYO | De la multa por limpieza y cierre del predio, cuál es su estado? | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | Estimado, habiendo consultado su trámite, se trata de un Acta de Infracción sobre un particular. No siendo información pública, deberá consultar el estado del trámite por los canales de atención del Municipio ATENCIÓN AL VECINO TEL. 147 WEB: LUJANDECUYO.GOB.AR |

| Nro. | Organismo | Descripción | Solicitante | Respuesta |
|---------|---|---|-----------------------------|---|
| 1027161 | MUNICIPALIDAD DE LUJÁN DE CUYO | Estado del acta de infracción por riego, en el que se solicita que no se aplique multa | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | Estimado, habiendo consultado su trámite, se trata de un Acta de Infracción sobre un particular. No siendo información pública, deberá consultar el estado del trámite por los canales de atención del Municipio ATENCIÓN AL VECINO TEL. 147 WEB: LUJANDECUYO.GOB.AR |
| 1026990 | SUPREMA CORTE DE JUSTICIA | COPIA DIGITALIZADA INTEGRAL DE ACTUACIONES HABIDAS ANTE SCJM Sala Tercera Sumario administrativo N° 68066 de la SCJM: "Oficina de Profesionales s/ investigación), 68.036, 20.938 y "actuaciones sueltas sobre investigación" | LIZABE VIVIANA MERCEDES | https://drive.google.com/file/d/14pQv8Qa2draeqf8fOvcfyiuZ0lj5RcDd/view?usp=sharing |
| 1026871 | EPRE - ENTE PROVINCIAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD | Solicito se remita el informe de auditoría integral sobre Edemsa presentado en noviembre de 2019. Período auditado 2012 - 2018. Asimismo, en caso de existir, le solicito envíe todos los informes de auditoría sobre Edemsa desde el año 2012 en adelante. | CALANDRI JUAN JOSE | https://drive.google.com/file/d/1rsFZAeZ4C7zt4rXU00GadRY19FDVD/view?usp=sharing |
| 1026841 | DGE -DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS | Solicitud certificado de antigüedad y asistencia, para presentarme a suplencia cargo jerárquico. Actualmente soy Vicedirector de la Esc 1-421 Uruguay Las Heras | QUEVEDO SERGIO NORBERTO | ESTIMADO SOLICITANTE: CABE ACLARAR QUE EL TRÁMITE ES PERSONAL, LOS MEDIOS PARA SOLICITAR CERTIFICADO DE ANTIGÜEDAD, SON LOS SIGUIENTES: APP STORE 148 O EN FORMA PRESENCIAL OBTENIENDO TURNO MEDIANTE EL CORREO ELECTRÓNICO : TURNOSVENTANILLAUNICA@MENDOZA.GOV.AR Y EN EL CASO DE LAS DELEGACIONES: CIBARRA@MENDOZA.GOV.AR PARA DERIVAR LOS DE SAN RAFAEL ,DPICON@MENDOZA.GOV.AR VALLE DE UCO FROSALES@MENDOZA.GOV.AR DE ALVEAR. ATENTAMENTE .-" |
| 1026755 | SECRETARÍA DE AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL | Como se va instrumentar en la zona del Pedemonte el ordenamiento y para poder urbanizar. | SANTARELLI FABIO MARCELO | Estimado, SANTARELLI FABIO MARCELO, Gracias por contactarnos. Las pautas vigentes de urbanización en el Piedemonte del Área Metropolitana son las expresadas en la legislación vigente: Ley N° 5.804, Decreto 1.077/95, Ley N° 4.886 y Decreto 1.939/96. Según las mismas, la urbanización, fraccionamientos y loteos se encuentran prohibidos en principio, toda presentación debe ser evaluada por la Comisión Reguladora del Piedemonte o el Organismo Consultor del Oeste, según corresponda por la localización de los emprendimientos. El criterio actual utilizado por la Comisión es que todos los proyectos deben ser evaluados mediante procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental antes de ser autorizados por la misma, de manera de poder obtener opiniones a través de los dictámenes sectoriales de organismos técnicos, dictámenes que son propios del procedimiento. Así, todo proyecto que se pretenda desarrollar en el Piedemonte se le solicitará presentar un estudio ambiental, conforme la Ley N° 5.961 de Ambiente de la Provincia. Para más información, remitirse a www.ambiente.mendoza.gov.ar o por teléfono al 4492362. Saludos Cordiales, Area Legales Ordenamiento territorial Responsable Garante SAYOT |
| 1026674 | GOBERNACIÓN | COPIA DIGITAL expediente 11873-D-2014-18006 | GIUNTA PEDRO JOSE | Luego de una exhaustiva búsqueda del expediente solicitado, se puede confirmar que el mismo no se encuentra disponible. Lamentablemente al finalizar la gobernación del Abogado Francisco Pérez muchos expedientes vinculados con denuncias a sus funcionarios desaparecieron de Casa de Gobierno |
| 1026348 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | Solicito obtener la resolución y sus modificatorias correspondiente a la modificación del cobro de cuotas del I.P.V que se implementará a partir de Marzo del corriente. | MOYANO ANA LAURA | Buenos días!!!! Hemos recibido su pedido de información en relación a la resolución de modificación del índice de actualización del pago de las cuotas del I.P.V, a lo cual cumplimos en informar lo siguiente: 1.-Si bien se ha comunicado mediante los medios de comunicación masiva el cambio del índice de actualización de los créditos del I.P.V., para adjudicatarios a partir del mes de marzo de 2021, cuyo expte. se encuentra en el Sector de Costos del I.P.V. generando los nuevos cambios, todavía no ha salido el Acto Resolutivo, el cual se encuentra completando los anexos administrativos, que dicha resolución debe llevar. 2.-Apenas se encuentra firmada la resolución por el Honorable directorio del I.P.V., se subirá a la página oficial para conocimiento de la sociedad en su conjunto. Sin más, saludo a Ud. atentamente. |
| 1024321 | CÁMARA DE SENADORES | Solicito listado (nombre y apellido) de todo el personal del Senado que utilizó celulares oficiales durante el 2020. Empresa de telefonía que prestó el servicio y monto invertido. | ALARCON MARISA | https://drive.google.com/file/d/1cpW4K0kpnV1MvVsOrGpQpCz0_laoSxb7/view?usp=sharing |
| 1024313 | CÁMARA DE DIPUTADOS | Solicito listado (nombre y apellido) de todo el personal de la Cámara de Diputados que utilizó celulares oficiales durante el 2020. Empresa de telefonía que prestó el servicio y monto invertido. | ALARCON MARISA | https://drive.google.com/file/d/1BWnb1Lg0MaJ5uWYKwvC9C0xp44LvBmb1/view?usp=sharing |
| 1024300 | MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO Y JUSTICIA | Solicito listado (nombre y apellido y dependencia) de todo el personal del Ejecutivo y organismos descentralizados que utilizó celulares oficiales durante el 2020. Empresa de telefonía que prestó el servicio y monto invertido. | ALARCON MARISA | Trámite duplicado. Responde en ticket N° 1024291 |

| Nro. | Organismo | Descripción | Solicitante | Respuesta |
|---------|--|--|-----------------------------|--|
| 1024291 | GOBERNACIÓN | Solicito listado (nombre y apellido y dependencia) de todo el personal del Ejecutivo y organismos descentralizados que utilizó celulares oficiales durante el 2020. Empresa de telefonía que prestó el servicio y monto invertido. | ALARCON MARISA | https://drive.google.com/file/d/1DL8g-z7HsbV06GGe7J9YE8Zi2siRpVU/view?usp=sharing |
| 1024287 | MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO Y JUSTICIA | Solicito listado (nombre y apellido y dependencia) de todo el personal del Ejecutivo y organismos descentralizados que utilizó celulares oficiales durante el 2020. Empresa de telefonía que prestó el servicio y monto invertido. | ALARCON MARISA | Trámite duplicado. Se responde en el ticket N° 1024291 |
| 1023080 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | UN CESIONARIO DE UNA VIVIENDA DEL IPV, NO CANCELADA, DEBE TENER BONO DE SUELDO PARA QUE EL IPV LO ACEPTE COMO NUEVO ADJUDICATARIO? | ZANNI MARIA DEL CARMEN | Buenos días!!! Hemos recibido su pedido de información en relación al cesionario de una vivienda del I.P.V. a lo cual cumplimos en informarlo siguiente: 1.-El I.P.V. al momento de aceptarlo como adjudicatario de una vivienda social, necesita de algún modo acreditar la situación económica de la familia, a los efectos de asegurarse la devolución del crédito otorgado al entregarle una vivienda social. 2.-La persona puede acreditarlo mediante bono de sueldo si es empleado de planta permanente o se encuentra registrado, como así también como una declaración jurada ante escribano público, que acredite que el nuevo adjudicatario puede asumir el pago de la cuota de una vivienda. 3.-Nuestro organismo construye con fondos públicos los distintos barrios, donde se otorga la posibilidad de acceder a una vivienda única familiar, por tanto la devolución en el cobro de las cuotas, es elemental para que el dinero recaudado vuelva al circuito de construcción de viviendas. Sin más saludamos a Ud. |
| 1022273 | MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN | Se reclamó adición del IVA a intereses moratorios, estado del reclamo. Se hizo? | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | Respecto del Ticket 1022273 ésta Municipalidad advierte que la información solicitada está referida a un proveedor del municipio y la actividad profesional del solicitante, situación no contemplada en el Art.2 de la ley 9070, pues se trata de la satisfacción de un interés profesional. Por lo tanto la vía para la obtención de lo solicitado requiere otro procedimiento, para ello ponemos a disposición la vista del expediente referido en el ticket. |
| 1022254 | MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN | Se realizó el pago de los intereses de intereses? de acuerdo al reclamo por IVA | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | Respecto del Ticket 1022254 ésta Municipalidad advierte que la información solicitada está referida a un proveedor del municipio y la actividad profesional del solicitante, situación no contemplada en el Art.2 de la ley 9070, pues se trata de la satisfacción de un interés profesional. Por lo tanto la vía para la obtención de lo solicitado requiere otro procedimiento, para ello ponemos a disposición la vista del expediente referido en el ticket. |
| 1022219 | MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN | existe un reclamo por redeterminación definitiva impaga. necesito saber cuándo fue el último movimiento de este expte y cuál es | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | Respecto del Ticket 1022219 ésta Municipalidad advierte que la información solicitada está referida a un proveedor del municipio y la actividad profesional del solicitante, situación no contemplada en el Art.2 de la ley 9070, pues se trata de la satisfacción de un interés profesional. Por lo tanto la vía para la obtención de lo solicitado requiere otro procedimiento, para ello ponemos a disposición la vista del expediente referido en el ticket. |
| 1022178 | MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN | Último movimiento del expte, qué ha pasado con los intereses y los certificados 1 a 6 | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | Respecto del Ticket 1022178 ésta Municipalidad advierte que la información solicitada está referida a un proveedor del municipio y la actividad profesional del solicitante, situación no contemplada en el Art.2 de la ley 9070, pues se trata de la satisfacción de un interés profesional. Por lo tanto la vía para la obtención de lo solicitado requiere otro procedimiento, para ello ponemos a disposición la vista del expediente referido en el ticket. |
| 1022124 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | solicito el contenido del último movimiento realizado el día 05/03/20 antes de pasar a "archivo activo" | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | Buenos Días!!! en razón de lo expresado por Ud., le informo lo siguiente: 1.-Le envié un correo a su email, respondiendo lo requerido por Ud. 2.-Dicha pieza se encuentra en el archivo porque ya se realizó el pago, por ello tiene número de operación en la hoja de ruta que le remití. 3.-Si se desarchiva es sólo para ver el expte., ya que el objeto para el cual fue creado ya se cumplió, es decir se realizó el pago pertinente. Sin más salud a Ud. atentamente, quedando a su entera disposición. El fijo de mi oficina es: 4499620- mi nombre Mónica Sarjam |
| 1022094 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | Informacion para acceder a una casa o terreno | ORTUBIA NATALIA IVANA | Buen Día!!!! Hemos recibido su pedido de información en relación al acceso a una vivienda o un lote, a lo cual cumplimos en informarlo siguiente: 1.- El acceso a una vivienda social se encuentra descentralizado desde los años noventa, por cuanto es la Dirección de Vivienda de la Municipalidad donde Ud. reside quién debe inscribirla, para luego evaluarla, y posteriormente designarla en una lista de espera, para luego preadjudicarla en un nuevo emprendimiento habitacional que desee el municipio ejecutar dentro de su territorio. 2.-Una vez que el municipio prioriza lo remite al I.P.V., quién realiza la evaluación definitiva y llama a licitación pública para ejecución del nuevo barrio. 3.-Asimismo, a los efectos de estar adecuadamente informada, Ud. puede ingresar a nuestra página oficial y visualizar los programas en vigencia, sus características y requisitos de ingreso. 4.-La página oficial del I.P.V. es: www.ipvmendoza.gov.ar Sin más saludamos a Ud. atentamente. |

| Nro. | Organismo | Descripción | Solicitante | Respuesta |
|---------|---|---|----------------------------------|---|
| 1020927 | SUPREMA CORTE DE JUSTICIA | Solicito la siguiente información estadísticas: - Cantidad de causas ingresadas. - Duración promedio de procesos. - Tasa de resolución. - Movimiento de despachos. - Indicadores de Oralidad disponibles: audiencias, mediaciones, conciliaciones. - Indicadores de evaluación continua. Período: 2010-2021. Ámbito: todos los fueros | BELMONTE ALEJANDRO EMANUEL | https://drive.google.com/file/d/1WbcvG_h0rBikDPh8sRZUKT43W9ARF4Cd/view?usp=sharing |
| 1019715 | MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA | NECESITO SABER SI SE PUEDE PASAR CON LEÑA DESDE SAN LUIS A MENDOZA POR EL CONTROL DE DESAGÜADERO LA PAZ MENDOZA | INGENIAR SRL | LA INFORMACION SOLICITADA DEBERA CURSARLA AL MUNICIPIO DE LA PAZ, YA QUE EL PASO DE DESAGUADERO SE ENCUENTRA EN ESE DEPARTAMENTO |
| 1019704 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | Requisitos ñpara acceder a vivienda propia | CUADROS FELIPE | Buenos Días!!! Hemos recibido su pedido de información en relación al acceso a una vivienda social, a lo cual cumplimos en informar lo siguiente: 1.-El acceso a la vivienda social se encuentra descentralizado desde los años noventa, por cuanto es la Dirección de Vivienda de la Municipalidad donde Ud. reside, quién debe inscribirlo, otorgándole un número de inscripción RE.NHA.VI. Luego entrará en la lista de espera, hasta que el Municipio priorice la construcción de un nuevo barrio en su territorio y evalúen su situación social y económica, para priorizarlo en un nuevo emprendimiento habitacional.- 2.-Luego toda la documentación es enviada por el Municipio al I.P.V., para su revisión, la cual continúa en el llamado a licitación pública para la construcción del nuevo barrio y realizar la evaluación de los postulantes que el municipio envía. 3.-Asimismo para que Ud. se encuentre informado, puede ingresar a nuestra página oficial y visualizar los programas en vigencia, sus características y requisitos. 4.- La página Oficial del I.P.V. ES: www.ipvmendoza.gov.ar 5.- en la misma encontrará programas que se inscriben en el municipio y otros cuyos requisitos son mayores que se inscriben por nuestra página oficial. Sin más aludamos a Ud. atentamente. |
| 1019633 | MINISTERIO DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES | Presupuesto otorgado para realizar vuelta ciclista de Mendoza año 2020 | BARRERA HORACIO PABLO | https://drive.google.com/file/d/1esXHvRCHZ7wILQYQp5w3NCh495xXBIP/view?usp=sharing |
| 1019632 | MINISTERIO DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES | Solicito a la secretaria de deporte Detalles de presupuesto presentado por la asociación ciclista mendozina para realizar evento ciclistico (vuelta de Mendoza 2020) | BARRERA HORACIO PABLO | https://drive.google.com/file/d/1-sqMA2VsEBdtbzNfLMP9i7o_pSz16ZpP/view?usp=sharing |
| 1018159 | DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACIÓN | Deuda de irrigación de la fracción 1 (padrón rentas: 3449/13) y por separado de la fracción 2 (padrón rentas: 3450/13). | GONZALEZ PANCHER ROBERTO | Buenas tardes. No ha sido posible identificar la propiedad con los datos proporcionados. Los estados de cuenta se informan comunicando el Código Contable y el Padrón Parcial de la propiedad, que es la forma en que está empadronada por ante el Departamento General de Irrigación |
| 1017502 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | quiero inscribirme para una vivienda | SAAVEDRA NATALI | Habiendo recibido su solicitud de información para acceder a una vivienda social, se informa que la misma se encuentra descentralizada desde los años noventa, por cuanto es la Dirección de Vivienda de la Municipalidad donde Ud. reside quién debe inscribirla y priorizarla en algún nuevo emprendimiento habitacional. Luego de dicha priorización, los datos son remitidos al I.P.V. a los efectos de realizar el llamado a licitación pública para la ejecución del nuevo barrio. Asimismo se sugiere que a fin de conocer los programas en vigencia, debe ingresar a la página oficial del I.P.V. y verificar los programas y sus características, como así también los requisitos necesarios para ingresar al mismo. La página oficial del I.P.V. es: www.ipvmendoza.gov.ar . Sin otro particular, saludo atentamente. |
| 1017334 | MINISTERIO DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES | Buenos días. Solicito una copia electrónica completa del expediente EX-2020-05748120--GDEMZA-HLAGOMAGGIORE#MSDSYD a los efectos de poder compulsarlo e interponer los recurso que estime puedan corresponder. A tal fin comunico que mi mail es sebacanedo@gmail.com . Saludos atentamente | BALMACEDA GABRIEL MARCELO | https://drive.google.com/file/d/10ZmLdqiQz9iUUC-Mm-1QFQWFrK_xPEo/view?usp=sharing |

| Nro. | Organismo | Descripción | Solicitante | Respuesta |
|---------|---|--|-----------------------------|---|
| 1017276 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | Contenido del último movimiento del expediente | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | Buenos días!!! Hemos recibido su pedido de información, a lo cual cumplimos en informarlo siguiente: cual es el número de expediente y le informamos que todo trámite inherente a su vivienda social puede realizarlo en Nuestra Página Oficial. 3.-La página Oficial del I.P.V es: www.ipvmendoza.gov.ar . Sin más saludamos a Ud. atentamente. |
| 1017252 | MINISTERIO DE PLANIFICACION E INFRAESTRUCTURA | Último movimiento del expediente y contenido del mismo | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | La solicitud de información, no puede ser cumplida, conforme Art. 10 inc. b) de Ley 9070 ART. 10 "Forma de la solicitud - La solicitud de acceso a la información podrá ser realizada por vía electrónica, formulario tipo de acceso a la información pública vía online y/o formato papel al funcionario garante que entienda de la información solicitada, no siendo necesario el patrocinio letrado. La misma debe tener como mínimo los siguientes datos: b) Descripción, en forma precisa, de la información requerida para facilitar su ubicación." |
| 1017244 | MINISTERIO DE PLANIFICACION E INFRAESTRUCTURA | Contenido del último movimiento del expediente y ubicación | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | La solicitud de información, no puede ser cumplida, conforme Art. 10 inc. b) de Ley 9070 ART. 10 "Forma de la solicitud - La solicitud de acceso a la información podrá ser realizada por vía electrónica, formulario tipo de acceso a la información pública vía online y/o formato papel al funcionario garante que entienda de la información solicitada, no siendo necesario el patrocinio letrado. La misma debe tener como mínimo los siguientes datos: b) Descripción, en forma precisa, de la información requerida para facilitar su ubicación." |
| 1017234 | MINISTERIO DE PLANIFICACION E INFRAESTRUCTURA | Contenido del último movimiento del expediente | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | La solicitud de información, no puede ser cumplida, conforme Art. 10 inc. b) de Ley 9070 ART. 10 "Forma de la solicitud - La solicitud de acceso a la información podrá ser realizada por vía electrónica, formulario tipo de acceso a la información pública vía online y/o formato papel al funcionario garante que entienda de la información solicitada, no siendo necesario el patrocinio letrado. La misma debe tener como mínimo los siguientes datos: b) Descripción, en forma precisa, de la información requerida para facilitar su ubicación." |
| 1017138 | MINISTERIO DE PLANIFICACION E INFRAESTRUCTURA | Contenido del último movimiento del expediente | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | La solicitud de información, no puede ser cumplida, conforme Art. 10 inc. b) de Ley 9070 ART. 10 "Forma de la solicitud - La solicitud de acceso a la información podrá ser realizada por vía electrónica, formulario tipo de acceso a la información pública vía online y/o formato papel al funcionario garante que entienda de la información solicitada, no siendo necesario el patrocinio letrado. La misma debe tener como mínimo los siguientes datos: b) Descripción, en forma precisa, de la información requerida para facilitar su ubicación." |
| 1017032 | MINISTERIO DE PLANIFICACION E INFRAESTRUCTURA | Contenido del último movimiento del expediente | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | La solicitud de información, no puede ser cumplida, conforme Art. 10 inc. b) de Ley 9070 ART. 10 "Forma de la solicitud - La solicitud de acceso a la información podrá ser realizada por vía electrónica, formulario tipo de acceso a la información pública vía online y/o formato papel al funcionario garante que entienda de la información solicitada, no siendo necesario el patrocinio letrado. La misma debe tener como mínimo los siguientes datos: b) Descripción, en forma precisa, de la información requerida para facilitar su ubicación." |
| 1017021 | MINISTERIO DE PLANIFICACION E INFRAESTRUCTURA | Contenido del último movimiento del expediente y ubicación del mismo | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | La solicitud de información, no puede ser cumplida, conforme Art. 10 inc. b) de Ley 9070 ART. 10 "Forma de la solicitud - La solicitud de acceso a la información podrá ser realizada por vía electrónica, formulario tipo de acceso a la información pública vía online y/o formato papel al funcionario garante que entienda de la información solicitada, no siendo necesario el patrocinio letrado. La misma debe tener como mínimo los siguientes datos: b) Descripción, en forma precisa, de la información requerida para facilitar su ubicación." |
| 1017009 | MINISTERIO DE PLANIFICACION E INFRAESTRUCTURA | Contenido del último movimiento del expediente y ubicación | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | La solicitud de información, no puede ser cumplida, conforme Art. 10 inc. b) de Ley 9070 ART. 10 "Forma de la solicitud - La solicitud de acceso a la información podrá ser realizada por vía electrónica, formulario tipo de acceso a la información pública vía online y/o formato papel al funcionario garante que entienda de la información solicitada, no siendo necesario el patrocinio letrado. La misma debe tener como mínimo los siguientes datos: b) Descripción, en forma precisa, de la información requerida para facilitar su ubicación." |
| 1016992 | MINISTERIO DE PLANIFICACION E INFRAESTRUCTURA | Contenido del último movimiento del expediente | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | La solicitud de información, no puede ser cumplida, conforme Art. 10 inc. b) de Ley 9070 ART. 10 "Forma de la solicitud - La solicitud de acceso a la información podrá ser realizada por vía electrónica, formulario tipo de acceso a la información pública vía online y/o formato papel al funcionario garante que entienda de la información solicitada, no siendo necesario el patrocinio letrado. La misma debe tener como mínimo los siguientes datos: b) Descripción, en forma precisa, de la información requerida para facilitar su ubicación." |
| 1016983 | MINISTERIO DE PLANIFICACION E INFRAESTRUCTURA | Contenido del último movimiento del expediente, ubicación y plazo desde que se encuentra ahí | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | La solicitud de información, no puede ser cumplida, conforme Art. 10 inc. b) de Ley 9070 ART. 10 "Forma de la solicitud - La solicitud de acceso a la información podrá ser realizada por vía electrónica, formulario tipo de acceso a la información pública vía online y/o formato papel al funcionario garante que entienda de la información solicitada, no siendo necesario el patrocinio letrado. La misma debe tener como mínimo los siguientes datos: b) Descripción, en forma precisa, de la información requerida para facilitar su ubicación." |

| Nro. | Organismo | Descripción | Solicitante | Respuesta |
|---------|---|---|-----------------------------|---|
| 1016973 | MINISTERIO DE PLANIFICACION E INFRAESTRUCTURA | Contenido del último movimiento del expediente, ubicación y persona a cargo | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | La solicitud de información, no puede ser cumplida, conforme Art. 10 inc. b) de Ley 9070 ART. 10 "Forma de la solicitud - La solicitud de acceso a la información podrá ser realizada por vía electrónica, formulario tipo de acceso a la información pública vía online y/o formato papel al funcionario garante que entienda de la información solicitada, no siendo necesario el patrocinio letrado. La misma debe tener como mínimo los siguientes datos: b) Descripción, en forma precisa, de la información requerida para facilitar su ubicación." |
| 1016963 | MINISTERIO DE PLANIFICACION E INFRAESTRUCTURA | Contenido del último movimiento del expediente | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | La solicitud de información, no puede ser cumplida, conforme Art. 10 inc. b) de Ley 9070 ART. 10 "Forma de la solicitud - La solicitud de acceso a la información podrá ser realizada por vía electrónica, formulario tipo de acceso a la información pública vía online y/o formato papel al funcionario garante que entienda de la información solicitada, no siendo necesario el patrocinio letrado. La misma debe tener como mínimo los siguientes datos: b) Descripción, en forma precisa, de la información requerida para facilitar su ubicación." |
| 1016949 | MINISTERIO DE PLANIFICACION E INFRAESTRUCTURA | Contenido del último movimiento del expediente y ubicación | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | La solicitud de información, no puede ser cumplida, conforme Art. 10 inc. b) de Ley 9070 ART. 10 "Forma de la solicitud - La solicitud de acceso a la información podrá ser realizada por vía electrónica, formulario tipo de acceso a la información pública vía online y/o formato papel al funcionario garante que entienda de la información solicitada, no siendo necesario el patrocinio letrado. La misma debe tener como mínimo los siguientes datos: b) Descripción, en forma precisa, de la información requerida para facilitar su ubicación." |
| 1016943 | MINISTERIO DE PLANIFICACION E INFRAESTRUCTURA | Contenido del último movimiento del expediente y persona a cargo del mismo | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | La solicitud de información, no puede ser cumplida, conforme Art. 10 inc. b) de Ley 9070 ART. 10 "Forma de la solicitud - La solicitud de acceso a la información podrá ser realizada por vía electrónica, formulario tipo de acceso a la información pública vía online y/o formato papel al funcionario garante que entienda de la información solicitada, no siendo necesario el patrocinio letrado. La misma debe tener como mínimo los siguientes datos: b) Descripción, en forma precisa, de la información requerida para facilitar su ubicación." |
| 1016936 | MINISTERIO DE PLANIFICACION E INFRAESTRUCTURA | Contenido del último movimiento del expediente, fecha y persona a cargo del mismo | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | La solicitud de información, no puede ser cumplida, conforme Art. 10 inc. b) de Ley 9070 ART. 10 "Forma de la solicitud - La solicitud de acceso a la información podrá ser realizada por vía electrónica, formulario tipo de acceso a la información pública vía online y/o formato papel al funcionario garante que entienda de la información solicitada, no siendo necesario el patrocinio letrado. La misma debe tener como mínimo los siguientes datos: b) Descripción, en forma precisa, de la información requerida para facilitar su ubicación." |
| 1016924 | MINISTERIO DE PLANIFICACION E INFRAESTRUCTURA | Contenido del último movimiento del expediente | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | La solicitud de información, no puede ser cumplida, conforme Art. 10 inc. b) de Ley 9070 ART. 10 "Forma de la solicitud - La solicitud de acceso a la información podrá ser realizada por vía electrónica, formulario tipo de acceso a la información pública vía online y/o formato papel al funcionario garante que entienda de la información solicitada, no siendo necesario el patrocinio letrado. La misma debe tener como mínimo los siguientes datos: b) Descripción, en forma precisa, de la información requerida para facilitar su ubicación." |
| 1016916 | MINISTERIO DE ECONOMÍA Y ENERGÍA | Contenido del último movimiento del expediente | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | Estimado Ciudadano se informa que el expediente del cual se requiere información, no corresponde a este ministerio. El mismo corresponde al Ministerio de Planificación e Infraestructura Pública, por lo que se deberá solicitar a ese Ministerio. Saludos |
| 1016907 | GOBERNACIÓN | Contenido del último movimiento del expediente | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | Trámite archivado dado que la solicitante no cumplió con ampliación de datos solicitada |
| 1016897 | DPV - DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD | Contenido del último movimiento del expediente | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | Trámite archivado dado que la solicitante no cumplió con ampliación de datos solicitada |
| 1016884 | AYSAM - AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA | Contenido del último movimiento del expediente, ubicación y persona a cargo | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | Este sistema es exclusivo para la aplicación de la ley 9070 de Acceso a la Información Pública. En este sentido su pedido no encuadra en la norma al tratarse de una solicitud que responde a un interés particular privado. Sin perjuicio de lo expuesto y como oportunamente se le informara vía correo electrónico su pedido está siendo evaluado por la empresa Sin otro particular lo saludo atentamente |
| 1016873 | AYSAM - AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA | Contenido del último movimiento del expediente y ubicación | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | Este sistema es exclusivo para la aplicación de la ley 9070 de Acceso a la Información Pública. En este sentido su pedido no encuadra en la norma al tratarse de una solicitud que responde a un interés particular privado. Debera cursar el mismo por nota dirigida a la Secretaría de Asuntos Legales de AYSAM S.A. Sin otro particular lo saludo atentamente |

| Nro. | Organismo | Descripción | Solicitante | Respuesta |
|---------|---|--|-----------------------------|---|
| 1016864 | AYSAM - AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA | Último movimiento del expediente, contenido del mismo | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | Este sistema es exclusivo para la aplicación de la ley 9070 de Acceso a la Información Pública. En este sentido su pedido no encuadra en la norma al tratarse de una solicitud que responde a un interes particular privado. Debera cursar el mismo por nota dirigida a la Secretaría de Asuntos Legales de AYSAM S.A. Sin otro particular lo saludo atentamente |
| 1016858 | AYSAM - AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA | Contenido del último movimiento del expediente | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | Este sistema es exclusivo para la aplicación de la ley 9070 de Acceso a la Información Pública. En este sentido su pedido no encuadra en la norma al tratarse de una solicitud que responde a un interes particular privado. Debera cursar el mismo por nota dirigida a la Secretaría de Asuntos Legales de AYSAM S.A. Sin otro particular lo saludo atentamente |
| 1016832 | ATM - ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MENDOZA | Contenido del último movimiento del expediente | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | Se cumple en informar que el Sistema Tickets es un canal habilitado para pedido de Información Pública regulado por la Ley 9070, no para canalizar consulta de expedientes que contiene información de caracter privado, por lo que deberá realizarla por la web de ATM : www.atm.mendoza.gov.ar registrándose en la OFICINA VIRTUAL e ingresando en la aplicación MIS TRAMITES |
| 1016823 | ATM - ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MENDOZA | Existe el expediente en forma digitalizada? Contenido del último movimiento del expediente | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | Se cumple en informar que el Sistema Tickets es un canal habilitado para pedido de Información Pública regulado por la Ley 9070, no para canalizar consulta de expedientes que contiene información de caracter privado, por lo que deberá realizarla por la web de ATM : www.atm.mendoza.gov.ar registrándose en la OFICINA VIRTUAL e ingresando en la aplicación MIS TRAMITES |
| 1016810 | ATM - ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MENDOZA | Último movimiento del expediente, contenido | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | Se cumple en informar que el Sistema Tickets es un canal habilitado para pedido de Información Pública regulado por la Ley 9070, no para canalizar consulta de expedientes que contiene información de caracter privado, por lo que deberá realizarla por la web de ATM : www.atm.mendoza.gov.ar registrándose en la OFICINA VIRTUAL e ingresando en la aplicación MIS TRAMITES |
| 1016782 | ATM - ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MENDOZA | Contenido del último movimiento del expediente | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | Se cumple en informar que el Sistema Tickets es un canal habilitado para pedido de Información Pública regulado por la Ley 9070, no para canalizar consulta de expedientes que contiene información de caracter privado, por lo que deberá realizarla por la web de ATM : www.atm.mendoza.gov.ar registrándose en la OFICINA VIRTUAL e ingresando en la aplicación MIS TRAMITES |
| 1015976 | ATM - ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MENDOZA | Contenido del último movimiento del expediente | PEREZ CARAM MAURICIO ADOLFO | Se cumple en informar que el Sistema Tickets es un canal habilitado para pedido de Información Pública regulado por la Ley 9070, no para canalizar consulta de expedientes que contiene información de caracter privado, por lo que deberá realizarla por la web de ATM : www.atm.mendoza.gov.ar registrándose en la OFICINA VIRTUAL e ingresando en la aplicación MIS TRAMITES |
| 1014911 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | Solicito información sobre inscripción para adquirir la casa propia. | PÉREZ FLAVIA | Habiendo recibido su solicitud de información para acceder a una vivienda social, se informa que la misma se encuentra descentralizada desde los años noventa, por cuanto es la Dirección de Vivienda de la Municipalidad donde Ud. reside quién debe inscribirla y priorizarla en algún nuevo emprendimiento habitacional. Luego de dicha priorización, los datos son remitidos al I.P.V. a los efectos de realizar el llamado a licitación pública para la ejecución del nuevo barrio. Asimismo se sugiere que a fin de conocer los programas en vigencia, debe ingresar a la página oficial del I.P.V. y verificar los programas y sus características, como así también los requisitos necesarios para ingresar al mismo. La página oficial del I.P.V. es: www.ipvmendoza.gov.ar . Sin otro particular, saludo atentamente. |
| 1013970 | DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACIÓN | * Nómina de usuarios y permisos de uso de agua. * Cánón histórico y actual abonado en el área comprendida entre los límites: * Permisos de reservorios de agua artificiales en el área. * Planes de contingencias presentados ante las autoridades ante aluviones y crecidas. Área: - Al norte: Arroyo El Chacay (Malargüe). - Al Sur Arroyo El Pequenco. - Al Este: Ruta Nacional 40. - Al Oeste 69°38'29.29" Longitud Oeste. | RISI ANDRES | En respuesta a lo solicitado, se informa: *Nómina de usuarios y permisos de uso de agua. Se adjunta listado. * Cánón histórico y actual. La información se encuentra en cada uno de los Presupuestos Anuales aprobados por el DGI y la respectiva Inspección de Cauce (Inspección Cañada Colorada). * Permisos de reservorios de agua artificiales en el área. Los reservorios de riego intrafinca no son aprobados por el DGI. * Planes de contingencias presentados ante las autoridades ante aluviones y crecidas. El DGI carece de competencia ante aluviones y crecidas, siendo un aspecto propio de la competencia que tiene asignada la Dirección de Hidráulica de la Provincia (Ley 1210). |
| | | | | https://drive.google.com/file/d/11k6NXIZ8VfEX1XixAFPIfcbZcEiOITZ/view?usp=sharing |

| Nro. | Organismo | Descripción | Solicitante | Respuesta |
|---------|---|--|-------------------------|--|
| 1013883 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | Quoero saber el estado de mi cuenta en el ipv | BERNASCONI EVELYN | Buenos días!!!hemos recibido su pedido de información a lo cual cumplimos en informar lo siguiente: 1.- Debido a emergencia Sanitaria por Covid 19, el I.P.V. implemento mediante su página oficial, la posibilidad que desde su vivienda pueda bajar su boleto de pago, sin necesidad de asistir a Nuestra Institución. 2.-Todo trámite inherente a su vivienda social puede realizarla en Nuestra Página Oficial. 3.- La página Oficial del I.P.V es: www.ipvmendoza.gov.ar . Sin más saludamos a Ud. atentamtnre. |
| 1013798 | DGE -DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS | Solicito un plano original genérico de una vivienda del barrio Dolores Prats de Huisi (La Estanzuela) de Godoy Cruz. Soy tesista en la Universidad de Congreso de la carrera Licenciatura en Gestión Ambiental (Legajo 16339). La investigación se titula: "Análisis de sostenibilidad urbana en barrios de vivienda de interés social. Estudio de caso: Barrio Dolores Prats de Huisi (La Estanzuela), Godoy Cruz, Mendoza". | TAPIA EVANGELINA MARIEL | Estimado solicitante, su solicitud se trata de un trámite de tipo personal, se sugiere se comunique al Registro de la Propiedad de Mendoza en Av. San Martín 1225, Godoy Cruz, Mendoza , teléfono 0261 449-7606 o al Instituto Provincial de la Vivienda ,Calle Lavalle 92 Ciudad CP:5500. Mendoza Argentina Teléfonos: 0800 222 4784 – 0261 449 – 9600 Email de contacto: contacto@ipvmendoza.gov.ar . para su debido trámite donde será informado si el mismo es presencial o de manera virtual. Saludos cordiales. |
| 1012323 | MINISTERIO DE ECONOMÍA Y ENERGÍA | Informes sobre costos de producción para los distintos modelos tecnológicos para los productos agrícolas producidos en la provincia de Mendoza, tal como establece la Ley 9.133 | COPELLO JOSE RICARDO | https://drive.google.com/file/d/1gsEUnw9t7Zyl_2M27o4Cx2nAp4bU3kzRu/view?usp=sharing |
| 1011719 | SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS | Se solicita se informa la totalidad de los permisos para VTV (VERIFICACION TECNICA VEHICULAR) con los correspondientes nombres de personas jurídicas, estatutos conformados de esas sociedades o asociaciones, miembros del directorio y cualquier otra información solicitada para pedir la autorización a los VTV y la fecha de inicio de los trámites de cada licencia entregada para talleres y las que se encuentran en trámite de adjudicación y las rechazadas con los correspondientes nombres formales de personería jurídica | DIFRESCO FLORENCIA | https://drive.google.com/file/d/1dibbvsP8A8Rb0L40h5f0OZBqg-Y4wAlL/view?usp=sharing |
| 1011104 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | Se solicita el formulario "": Nota Tipo expedida por IPV" para tramitar un Solicitud del cambio de titularidad por fallecimiento. En su defecto se especifique la norma legal o reglamentaria que establece la forma y el contenido necesario de dicha "nota tipo". En su defecto, se especifique el contenido necesario y suficiente que debe tener dicha nota para ser aceptada para iniciar el trámite de cambio de titularidad por fallecimiento. | VIEYRA RAÚL | https://drive.google.com/file/d/1Rr6QH0z7qvnI5Nz6ByExtZQG9uID9jx/view?usp=sharing |
| 1007460 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | SOLICITO REQUISITOS QUE POSEEN PARA OBTENER UNA FINANCIACION PARA CONSTRUIR EN MI LOTE. SOY MADRE SOLTERA . | CALELLA LAURA CECILIA | Habiendo recibido su solicitud de información para acceder a una vivienda social, se sugiere que a fin de conocer los programas en vigencia, debe ingresar a la página oficial del I.P.V. y verificar los programas y sus características, como así también los requisitos necesarios para ingresar al mismo. La página oficial del I.P.V. es: www.ipvmendoza.gov.ar , en la misma puede ingresar al Programa Ahorro Previo, destinado a familias de ingresos medios que hayan accedido a un terreno en forma individual y necesiten apoyo para construir. Sin otro particular, saludo atentamente. |
| 1007052 | DPV - DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD | QUIERO SABER CUÁNDO VAN A ARREGLAR LA CANTIDAD DE BACHES QUE HAY A LO LARGO DE TODA LA AV. DEL LIBERTADOR ENTRE EL PARQUE DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS Y LA ROTONDA DE MONSEÑOR ORZALI EN EL PARQUE. ES UNA VERGUENZA EL ESTADO DEL PAVIMENTO Y ESTO VIENE DE HACE MUCHO. SI NO CORRESPONDE A DPV, ENVIAR CONSULTA A PARQUES POR FAVOR. | MINETTO MARIA FERNANDA | La Av. del Libertador no se encuentra dentro de la Jurisdicción de Vialidad Porvvincial. Cuando Vialidad ha intervenido, lo ha hecho en base a convenios con el Ministerio de Infraestructura. |
| 1006844 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | Quisiera saber como acceder a una vivienda propia sin tener terreno y como serian los detalles del préstamo | CARRION GERARDO ANDRES | Habiendo recibido su solicitud de información para acceder a una vivienda social, se informa que la misma se encuentra descentralizada desde los años noventa, por cuanto es la Dirección de Vivienda de la Municipalidad donde Ud. reside quién debe inscribirlo y priorizarlo en algún nuevo emprendimiento habitacional. Luego de dicha priorización, los datos son remitidos al I.P.V. a los efectos de realizar el llamado a licitación pública para la ejecución del nuevo barrio. Asimismo se sugiere que a fin de conocer los programas en vigencia, debe ingresar a la página oficial del I.P.V. y verificar los programas y sus características, como así también los requisitos necesarios para ingresar al mismo. La página oficial del I.P.V. es: www.ipvmendoza.gov.ar . Sin otro particular, saludo atentamente. |

| Nro. | Organismo | Descripción | Solicitante | Respuesta |
|---------|---|---|------------------------|---|
| 1005085 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | Estimados, buen día, Les escribo para consultarles si existe algún plan de préstamos hipotecarios para construcción de vivienda familiar. Mi esposa y yo tenemos un lote en Maipú, el cual tiene todos los servicios y está escriturado. En estos momentos estamos haciendo la presentación del proyecto en la Municipalidad de Maipú y esperamos tener el derecho a construcción para el mes de febrero. Agradecería si me puede dar detalles de las posibilidades de créditos que podríamos solicitar y por qué medio podemos pedir más información. Desde ya muchas gracias, Agradezco su respuesta, Saludos Pablo Gatica | GATICA PABLO | Habiendo recibido su solicitud de información para acceder a una vivienda social, se sugiere que a fin de conocer los programas en vigencia, debe ingresar a la página oficial del I.P.V. y verificar los programas y sus características, como así también los requisitos necesarios para ingresar al mismo. La página oficial del I.P.V. es: www.ipvmendoza.gov.ar , en la misma puede ingresar al Programa Ahorro Previo, destinado a familias de ingresos medios que hayan accedido a un terreno en forma individual y necesiten apoyo para construir. Sin otro particular, saludo atentamente. |
| 1004381 | CÁMARA DE SENADORES | Entender la relación entre La Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Legislatura (que en la web dice que es unicameral) y la Comisión de Hacienda y Presupuesto y Asuntos Tributarios de la Cámara de Diputados. Es que una es bicameral y la otra no? Son lo mismo? Actas de todas las reuniones realizadas por la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Cámara de la Legislatura desde 2015. Entender las posibilidades de participación de la ciudadanía en estas reuniones (si son abiertas o no, si se puede hablar, presentar un tema, si es solo por invitación, etc.) Conocer la composición de dicha comisión desde 1983 hasta la fecha (nombre del miembro y partido y si son presidente o vice). | MINETTO JUAN FRANCISCO | Respuesta otorgada de forma directa a solicitante |
| 1004375 | CÁMARA DE DIPUTADOS | Solicito las actas de todas las reuniones realizadas por la Comisión de Hacienda y Presupuesto y Asuntos Tributarios de la Cámara de Diputados desde 2015. Entender las posibilidades de participación de la ciudadanía en estas reuniones (si son abiertas o no, si se puede hablar, presentar un tema, si es solo por invitación, etc.) Conocer la composición de dicha comisión desde 1983 hasta la fecha (nombre del miembro y partido). Entender la relación entre La Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Legislatura (que en la web dice que es unicameral) y la Comisión de Hacienda y Presupuesto y Asuntos Tributarios de la Cámara de Diputados. Es que una es bicameral y la otra no? | MINETTO JUAN FRANCISCO | https://drive.google.com/file/d/179L0kNlqOqrvgEqhKHGipVHqpu-bzw41/view?usp=sharing |
| 1003342 | DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACIÓN | Necesitamos un Certificado de Derecho de riego del inmueble con padron territorial 06-07317-5 | SAGRA S.A. | Buen día Le recuerdo que la presente plataforma es para solicitud de acceso a la información pública. Su pedido es de mero trámite administrativo. Para obtener el Certificado requerido, debe concurrir a la Subdelegación de Aguas del Río Mendoza, cita en Barcala 235 de Ciudad, en horario de 08 a 13hs, munido del correspondiente Código Contable y Padrón Parcial con que la propiedad se encuentra empadronada en el Departamento General de Irrigación (figura en la boleta de pago) tión (. En sector Recaudación (atención al público) deberá solicitar el boleto para pago de acordada por Certificación de Existencia de Inscripción de Agua Superficial (costo \$1.140). El mismo se puede abonar en Tesorería de Sede Central (edificio frente a la Subdelegación), o en los medios de pago habilitados al efecto. Hecho, debe continuar el trámite en División Catastro de Cuenca (planta alta de la Subdelegación), oficina que le extenderá el Certificado. Atentamente, |
| 1002589 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | Hola! Estoy anotada desde el 2006 en el registro provincial de la vivienda, e ido infinidad de veces al municipio de Maipú , me mandaban a cooperativas imposibles de pagar hasta q me mandaron a una unión vecinal y resulta q nos estafaron. Ya no sé q más hacer le escribí una carta al señor Salamone fui hablé con las asistentes sovia del ipv infinidades de veces con las de Maipú, por favor necesito tener la oportunidad de tener una vivienda para mí familia no quiero que me regalen nada mi marido y yo gracias a dios tenemos trabajo, queremos una oportunidad por favor. | DIAS VANESA BEATRIZ | Habiendo recibido su solicitud de información para acceder a una vivienda social, se informa que la misma se encuentra descentralizada desde los años noventa, por cuanto es la Dirección de Vivienda de la Municipalidad donde Ud. reside quién debe inscribirla y priorizarla en algún nuevo emprendimiento habitacional. Recién una vez priorizados los datos son remitidos al I.P.V. a los efectos de realizar el llamado a licitación pública para la ejecución del nuevo barrio. Asimismo se sugiere que a fin de conocer los programas en vigencia, debe ingresar a la página oficial del I.P.V. y verificar los programas y sus características, como así también los requisitos necesarios para ingresar al mismo. La página oficial del I.P.V. es: www.ipvmendoza.gov.ar . Sin otro particular, saludo atentamente. |
| 1001899 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | Quisiero obtener una casa de 3 habitación | YAPURA WALTER ADRIAN | Habiendo recibido su solicitud de información para acceder a una vivienda social, se informa que la misma se encuentra descentralizada desde los años noventa, por cuanto es la Dirección de Vivienda de la Municipalidad donde Ud. reside quién debe inscribirlo y priorizarlo en algún nuevo emprendimiento habitacional. Luego de dicha priorización, los datos son remitidos al I.P.V. a los efectos de realizar el llamado a licitación pública para la ejecución del nuevo barrio. Asimismo se sugiere que a fin de conocer los programas en vigencia, debe ingresar a la página oficial del I.P.V. y verificar los programas y sus características, como así también los requisitos necesarios para ingresar al mismo. La página oficial del I.P.V. es: www.ipvmendoza.gov.ar . Sin otro particular, saludo atentamente. |

| Nro. | Organismo | Descripción | Solicitante | Respuesta |
|---------|---|--|------------------------------------|--|
| 1001000 | OFICINA DE ÉTICA PÚBLICA | SOLICITO INDIVIDUALICE e INFORME LA MAXIMA AUTORIDAD RESPONSABLE obligada por art 7 ley 9070 de cada ente/organo, Tambien EMALIS INSTITUCIONALES de tales y de los sujetos garantes de cada uno ART. 7 Funcionario Garante - Cada una de las autoridades públicas designará un miembro de su planta como funcionario garante responsable de la aplicación de la presente Ley. La máxima autoridad de cada repartición pública será responsable en forma solidaria con el funcionario garante. | QUESADA SOFÍA MARÍA | Estimada Sra. Quesada Sofía María En el sitio web de la Oficina de Ética Pública e Investigaciones Administrativas se encuentra disponible la información por Usted solicitada, concretamente en el siguiente link: https://eticapublica.mendoza.gov.ar/uploads/ckeditor/attachments/111/funcionariosgarantesmio112020.pdf Saludos Cordiales. |
| 1000999 | OFICINA DE ÉTICA PÚBLICA | Ticket creado automáticamente partir del Formulario SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA , registro 40425 | QUESADA SOFÍA MARÍA | Trámite archivado dado que la solicitante no cumplió con ampliación de datos solicitada |
| 1000987 | GOBERNACIÓN | Ticket creado automáticamente partir del Formulario SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA , registro 40417 | QUESADA SOFÍA MARÍA | Trámite archivado dado que la solicitante no cumplió con ampliación de datos solicitada |
| 1000986 | EPRE - ENTE PROVINCIAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD | Ticket creado automáticamente partir del Formulario SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA , registro 40416 | QUESADA SOFÍA MARÍA | Trámite archivado dado que la solicitante no cumplió con ampliación de datos solicitada |
| 1000985 | MINISTERIO PÚBLICO FISCAL | Ticket creado automáticamente partir del Formulario SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA , registro 40415 | QUESADA SOFÍA MARÍA | Trámite archivado dado que la solicitante no cumplió con ampliación de datos solicitada |
| 1000550 | HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS | COPIA DEL acto de ingreso al Tribunal de Cuentas del Cont. Sebastian Esteban COPIA actos ascensos COPIAS de reservas de empleo concedidas a tal COPIA DE ACTA ACUERDO 6258 COPIA DE SU LEGAJO . Tener presente sent CSJN: Garrido, Carlos Manuel c. EN - AFIP* 21/06/2016 | QUESADA SOFÍA MARÍA | La documentación individualizada en la solicitud de información pública se remite en archivos adjuntos. Respecto del legajo personal, se pone a disposición en sede del Tribunal de Cuentas de calle Rioja 1165, Capital, debido que la solicitud de información es amplia y el legajo contiene información estrictamente personal del agente que se trata. El legajo estará disponible de lunes a viernes de 8:30 a 13 hs. Por favor comunicar día y hora de concurrencia con 24 hs. de anticipación al teléfono 4201731 o al correo per-tc@mendoza.gov.ar, al efecto de disponer las medidas sanitarias pertinentes. https://drive.google.com/file/d/1Dlu61VRnRi03i6kHnSovkDFjsn8EUI/view?usp=sharing |
| 998358 | GOBERNACIÓN | Solicito copia del acta de constitucion de la Fundacion Escuela de Medicina Nuclear (sea instrumento publico o privado) | GARIBOTTI IRENE | https://drive.google.com/file/d/1qiljFrJUMc2V8LSrFVQhxOiv5x74oM/view?usp=sharing |
| 997062 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | Importes de las cuotas del IPV, si hay un mínimo y un máximo, cómo se actualizan, etc.. | ZUNINO ANDREA | Buenos Días!!!Hemos recibido su pedido de información sobre el cambio de titularidad de una vivienda ejecutada por el I.P.V., a lo cual cumplimos en informar lo siguiente: 1.-Ante todo no nos suministra información de que barrio, casa y manzana es la información que requiere. 2.-Asimismo toda información inherente a un trámite personal sobre una vivienda social, debe ser solicitado por su titular o cotitular, en resguardo de los datos personales determinado por la Ley de Habeas Data. 3.-Asimismo si fuera el titular se precisa el número de documento, número de expte. de iniciación del trámite en nuestra Institución. Esperando amplíe los datos para su consulta, saludamos a Ud. atentamente. |
| 994144 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | Quisiera saber si pueden adjudicar una vivienda de 2 dormitorios para mi madre que vive con un hijo con discapacidad. Venderle una carpeta . muchas gracias espero su respuesta | QUINTEROS GRACIELA ALEJANDRA | Habiendo recibido su solicitud de información para acceder a una vivienda social, se informa que la misma se encuentra descentralizada desde los años noventa, por cuanto es la Dirección de Vivienda de la Municipalidad donde Ud. reside quién debe inscribirla y priorizarla en algún nuevo emprendimiento habitacional. Luego de dicha priorización, los datos son remitidos al I.P.V. a los efectos de realizar el llamado a licitación pública para la ejecución del nuevo barrio. Asimismo se sugiere que a fin de conocer los programas en vigencia, debe ingresar a la página oficial del I.P.V. y verificar los programas y sus características, como así también los requisitos necesarios para ingresar al mismo. La página oficial del I.P.V. es: www.ipvmendoza.gov.ar . Sin otro particular, saludo atentamente. |
| 993833 | OFICINA DE ÉTICA PÚBLICA | DETALLE DE TODO PEDIDO DE ACCESO INFORMACION PUBLICA DIRIGIDO A OIAEP en los ultimos 3 años (fecha, numero de ticket, pedido en concreto) Detalle de negativa/limitaciones emitidos -adjuntando copia- | GIUNTA PEDRO JOSE | Sr. Pedro Giunta: Visto el pedido por Usted presentado se informa que lo solicitado se encuentra publicado en el sitio web www.eticapublica.mendoza.gov.ar , dentro del micrositiio correspondiente a la Subdirección de Acceso a la Información, bajo el título "Registro de respuestas otorgadas. Ley 9070", que contiene todos los pedidos ingresados y el tratamiento dado a cada uno. Atte. Dr. Diego Seoane Subdirector Acceso a la Información |
| 993800 | CÁMARA DE DIPUTADOS | COPIA DEL PRESUPUESTOS/PAUTAS PRESUPUESTARIAS enviadas por : FISCALIA DE ESTADO DE MENDOZA , TRIBUNAL DE CUENTAS Y PODER JUDICIAL PARA 2020 Y 2021 COPIA DE LOS PRESUPUESTOS APROBADOS PARA EJERCICIOS 2020 Y 2021 | GIUNTA PEDRO JOSE | Respuesta otorgada de forma directa a solicitante |

| Nro. | Organismo | Descripción | Solicitante | Respuesta |
|--------|---|--|---------------------|--|
| 993679 | MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DE MENDOZA | NOMINA DETALLADA DEL PERSONAL QUE PRESTA FUNCIONES EN ESE MUNICIPIO (incluido adscriptos-contratados), numero de cuil/cuit; PRECISANDO ESTABILIDAD O NO. Y retribución que cada uno percibe. Debiendo tenerse presente que la información relativa a las remuneraciones de cualquier funcionario es información pública ya que consiste en una erogación del Estado que sale de su presupuesto. Existiendo dictamen expreso de La Dirección Nacional Datos Personales en relación: DICTAMEN DNPDP N° 9 /16 (04/05/16) ; RESOLUCION 48/2018 AAIFAgencia Acceso Información Pca Criterio Orientador 2: ... la información vinculada a remuneración, funciones y demás cuestiones de desempeño deberá considerarse pública. Y SENTENCIA 01 09 15 CSJN que confirmó pronunciamiento Cámara Nac en lo Cont Adm Fed N° 39.019/2014 "Stolbizer Margarita c/ Estado Nacional M Justicia DDHH s/ amparo ley 16.986 En caso de existir personal contratado, solicito copia de cada contrato | QUESADA SOFÍA MARÍA | https://drive.google.com/file/d/1nypA6Yav6MAZ7vER9DwvEQ5HmXlp238/view?usp=sharing |
| 992848 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | Solicito información sobre como adquirir vivienda otorgada por el IPV, o cómo acceder un plan relacionado con el propósito antes mencionado | SAMIÑON MILAGROS | Habiendo recibido su solicitud de información para acceder a una vivienda social, se informa que la misma se encuentra descentralizada desde los años noventa, por cuanto es la Dirección de Vivienda de la Municipalidad donde Ud. reside quién debe inscribirla y priorizarla en algún nuevo emprendimiento habitacional. Luego de dicha priorización, los datos son remitidos al I.P.V. a los efectos de realizar el llamado a licitación pública para la ejecución del nuevo barrio. Asimismo se sugiere que a fin de conocer los programas en vigencia, debe ingresar a la página oficial del I.P.V. y verificar los programas y sus características, como así también los requisitos necesarios para ingresar al mismo. La página oficial del I.P.V. es: www.ipvmendoza.gov.ar . Sin otro particular, saludo atentamente. |
| 991152 | FISCALÍA DE ESTADO | COPIA DE TODA ACTO DE INGRESO DE PERSONAL A ESE ORGANO DESDE 2015 HASTA LA FECHA DE EMITIR INFORME EN CASO DE PERSONAL CONTRATADO COPIA DE CONTRATOS. | QUESADA SOFÍA MARÍA | https://drive.google.com/file/d/1s0lkzVlc_3qAWrF6id1DHqN7G_cdUsV/view?usp=sharing |
| 990763 | CÁMARA DE SENADORES | Solicito certificacion de servicios como secretario privado Senadora (mc) MARTA CADELAGO DE STAGNI AÑOS 1994-1998, A FIN DE SER PRESENTADO ANTE AUTORIDADES DE ANSES | CERSOSIMO ERWIN | buenos dias, la solicitud realizada se tramita directamente en la oficina de personal de la cámara. Este canal es solo para pedidos de acceso a la informacion. de todos modos transmito lo solicitado, Uds. debe comunicarse con el Dir. Claudio Brunetti , 2615252483. saludos cordiales |
| 990193 | GOBERNACIÓN | COPIA DE TODA ACTUACION habida conforme lo dispuesto art 2 ley pcial 9230 | GIUNTA PEDRO JOSE | Con respecto a su solicitud se informa que en el ámbito del Poder Ejecutivo no hay actuaciones iniciadas respecto del Art. 2 de la Ley Provincial 9230 por no existir cargos equiparados en los términos de dicha Ley. Respecto de actuaciones en cualquiera de los otros dos Poderes del Estado corresponderá la consulta específica a cada uno de ellos |
| 987320 | MUNICIPALIDAD DE LUJÁN DE CUYO | Solicito por favor, pliego de la licitación y adjudicación de la Ruta Provincial 82 (panamericana). Gracias | SALVARREDI PAULA | Respuesta otorgada de forma directa a solicitante |
| 987311 | DPV - DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD | Solicito por favor ,el pliego de la licitación y adjudicación de la Ruta Provincial 82. Gracias | SALVARREDI PAULA | https://drive.google.com/file/d/1S67Mj9twQvB3Uj6r1RvaDIOHF-RoXO7/view?usp=sharing |
| 985577 | DPV - DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD | Se solicita el expediente, planos y toda información relacionada a la donación realizada por el Sr. Juan Miguel Azello e Irene Antonia Azello herederos de la Sucesión de Juan Azello Vargas cuya fecha y año se desconoce, para ampliar y continuar la calle Ferrari desde la calle Pública hacia Calle Buenos Vecinos distrito los Corralitos, departamento de Guaymallén. Los datos del terreno cuya parte fue donada a la DPV son folio real matrícula 78395 asiento A-1 y nomenclatura catastral 04-99-00-0100-440220 Esta información se solicita en razón de que debe adjuntarse para realizar la partición del terreno y delimitar correctamente el mismo. La fecha de la donación se desconoce pero permitió continuar la calle Ferrari y que actualmente llegue hasta calle Buenos Vecinos. Agradezco su disposición para brindar dicha información. | AZELLO YANELA | la solicitante debe acreditar el interés jurídico para requerir dicha información |

| Nro. | Organismo | Descripción | Solicitante | Respuesta |
|--------|--|---|---------------------------|--|
| 984322 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | informacion del titular o cotitular para comprar o permutar | GOMEZ NORMA ESTER ELENA | Buenos Días!!! Hemos recibido su pedido de información sobre el cambio de titularidad de una vivienda ejecutada por el I.P.V., a lo cual cumplimos en informar lo siguiente: 1.-Ante todo no nos suministra información de que barrio, casa y manzana es la información que requiere. 2.-Asimismo toda información inherente a un trámite personal sobre una vivienda social, debe ser solicitado por su titular o cotitular, en resguardo de los datos personales determinado por la Ley de Habeas Data. 3.-Asimismo si fuera el titular se precisa el número de documento, número de expte. de iniciación del trámite en nuestra Institución. Esperando amplie los datos para su consulta, saludamos a Ud. atentamente." " |
| 984296 | EPAS - ENTE PROVINCIAL DEL AGUA Y DE SANEAMIENTO | LISTADO DE RECLAMOS POR FALTA DE AGUA POTABLE DE LOS ÚLTIMOS 90 DÍAS, EN EL GRAN MENDOZA (LUJÁN DE CUYO, GODOY CRUZ, LAS HERAS, CAPITAL Y GODOY CRUZ) | GOIBURO SEBASTIÁN | https://drive.google.com/file/d/1n_IQcC4ge0xzhFVrbwO6gxAb6uIDvE/view?usp=sharing |
| 982320 | HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS | Detalle del gasto en el grupo de insumo "Publicidad y Propaganda" para los años 2017, 2018, 2019 y 2020 inclusive; Discriminado por proveedor, Unidad Organizativa, Jurisdicción y Financiamiento, para la Administración Central. Dicha obligatoriedad comprende también a los Entes Autárquicos y Organismos Descentralizados | COPELLO JOSE RICARDO | https://drive.google.com/file/d/1tkrsRPZnl-yc1qwFEI3gEmL2fg-9Cq6/view?usp=sharing |
| 980739 | FONDO PROVINCIAL PARA LA TRANSFORMACIÓN Y CRECIMIENTO DE MZA | COPIA DE TODA RESOLUCION DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS DE: 1) DESIGNACION PERSONAL 2) ASCENSO 3) RENUNCIA 4) LICENCIA CON RESERVA DE EMPLEO -CONFORME ARTS 61 A 64 LEY 5811- | QUESADA SOFÍA MARÍA | Se pone a disposición del solicitante, las normas emitidas por la Dirección Ejecutiva y la Administradora Provincial del Fondo relativas a los temas pedidos por la olicitud de referencia. Debido al volumen de la normativa de referencia, solicitamos se ponga en contacto con la Oficinas Garantes de la Ley de Acceso a la Información Pública, Agustina Mobilia al telefono +54 9 261 6217013 o al correo electronico amobilia@ftyc.gov.ar para coordinar la entrega de la documentacion requerida. Saludos.- |
| 980682 | HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS | Nómina integral de agentes: autoridades y personal de planta permanente y/o transitoria u otra modalidad de contratación –lo que deberá especificarse- . Individualizando : nombre completo, cuit/cuil: remuneración bruta y su integración (componentes y subcomponentes) Tengase presente el dato relativo a las remuneraciones de cualquier funcionario es información pública ya que consiste en una erogación del Estado que sale de su presupuesto. Existiendo dictamen expreso de La Dirección Nacional Datos Personales en relación: DICTAMEN DNPDP N° 9 /16 (04/05/16) ; RESOLUCION 48/2018 AAIFA Agencia Acceso Información Pca Criterio Orientador 2: ... la información vinculada a remuneración, funciones y demás cuestiones de desempeño deberá considerarse pública. Y SENTENCIA 01 09 15 CSJN que confirmó pronunciamiento Camara Nac en lo Cont Adm Fed N° 39.019/2014 "Stolbizer Margarita c/ Estado Nacional M Justicia DDHH s/ amparo ley 16.986" | QUESADA SOFÍA MARÍA | https://drive.google.com/file/d/139Zrh-hpHZZArID-KSro_fcB5LToW-gp_/view?usp=sharing |
| 980612 | MUNICIPALIDAD DE LUJÁN DE CUYO | Solicito información sobre el costo por unidad y total de las tarjetas de saludos de fin de año repartidas a nombre del intendente de Lujan de Cuyo. Asimismo de la cantidad total de tarjetas impresas. | NANCLARES AUGUSTO NICOLÁS | CONTESTA INFORME: SE INFORMA LO SOLICITADO: Tarjetas salutación Cantidad 30000 Precio total \$30000 Factura 517 de Ficus S.A. CUIT 30-70872267-3 |
| 980214 | ATM - ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA MENDOZA | EXPTES PRESENTADOS POR SISTEMA SAYGES | NICOLAI ROLANDO | Se procedió a solicitar información del área Grandes Contribuyentes, donde nos hicieron saber que habían iniciado ticket interno n° 981718 para solucionar el problema. Dicho ticket fue cerrado ante la verificación que al tener deuda no podía obtener el Certificado de Cumplimiento Fiscal. Esto fue un error interno, dado que lo que había que verificarse es que el contribuyente no podía acceder al Estado de Cumplimiento para verificar su situación fiscal porque el sistema queda en tiempo sin respuesta. En virtud de ello se solicitó al Dpto. Grandes Contribuyentes que se pusiera en contacto con el contribuyente o solicitante para ver si tenían solución. Debido a que aún no estaba solucionado, se solicita la apertura de un nuevo ticket interno, que es el n° 1.002.002 para que sea definitivamente solucionado. |

| Nro. | Organismo | Descripción | Solicitante | Respuesta |
|--------|---|--|-------------------------|--|
| 979898 | MUNICIPALIDAD DE GODOY CRUZ | SE SOLICITA INFORMACION RELACIONADA CON EL BAR "EL CASCO CERVEZA Y JARDIN PARRILLA" ALSINA 2645,CEL 2617001467,DEPARTAMENTO DE GODOY CRUZ DONDE ANTERIORMENTE FUNCIONABA "EL CASCO SALON DE FIESTAS: RESOLUCION MUNICIPAL DE HABILITACION, IMPACTO AMBIENTAL, HORARIO HABILITADO, DECIBELES DE SONIDO AUTORIZADOS, DIAS DE SEMANA HABILITADOS PARA SU APERTURA, HORARIOS DE INICIO Y CIERRE DE ACTIVIDADES, NOMBRE DE PROPIETARIOS, MAXIMO ALCANCE DEL SONIDO EMITIDO POR EL EQUIPO DE PRODUCCION SONORA, , SI EL MISMO HA SIDO CONTRASTADO, Y EN TAL CASO QUIEN FUE LA AUTORIDAD MUNICIPAL, PROVINCIAS QUE LO AUTORIZO, SI HUBO CONSULTA A LOS CIUDADANOS EN RELACION A RUIDOS MOLESTOS Y RESPUESTAS DE LOS MISMOS, SE DEJA ADEMAS CONSTANCIA QUE SE SOLICITA LA INTERVENCION CON CARACTER DE URGENTE DE ESA FISCALIA DE ESTADO EN FUNCION DE SER EL OMBUSTMAN AMBIANTAL EN LA PROVINCIA DE MENDOZA | FEMENIA EDUARDO ENRIQUE | https://drive.google.com/file/d/1RXJV2Vz0YtY6iTA05LQvJau1uAs3l/view?usp=sharing |
| 979761 | MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ | Necesito saber si la Cooperativa Milagros Ltda, de Maipú (Matr. provincial N° 496), tiene un convenio con el municipio para construir viviendas en Luzuriaga. Ademas necesito saber si una carpeta a nombre mio fue presentada en la municipalidad u otra repartición publica por dicha cooperativa. Gracias. | LOVOS SERGIO | https://drive.google.com/file/d/1KckPoMVLUdZ25EF8vZw-hCi01vfo3W/view?usp=sharing |
| 979050 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | Respecto de las publicaciones efectuadas en la página oficial del IPV, en donde a los adjudicatarios que pagan sus viviendas en Unidad de Valor Adquisitivo no se les aplicará el ajuste semestral correspondiente a julio 2020; solicito se informe el número de resolución que establece dicha medida, fecha de la misma, publicación en el boletín oficial. | VADILLO MARIO NICOLAS | Buen Día!!! Hemos recibido su pedido de información en relación a la suspensión de actualización del índice UVA, a lo cual cumplimos en informar lo siguiente: 1.- Ante todo pedir disculpas por la demora en la respuesta, debido a problemas con Internet en mi casa, ya que me encuentro haciendo Home Office. 2.- La resolución que suspende la actualización del índice UVA es la número 478 de fecha 14 de julio de 2020 emanada del Honorable Directorio del I.P.V. 3.-La aplicación de la actualización del índice UVA, QUEDA SUPENDIDA desde el primer día hábil del mes de julio de 2020. 4.-Que si bien la resolución es de fecha 14 de julio de 2020, el cálculo de cuotas se practica a partir del día 23 del mismo mes. 5.-Se acompaña a la presente respuesta como adjunto la Resolución 478-2020. Sin más saludamos a Ud. atentamente. |
| | | | | https://drive.google.com/file/d/1PU1NdrBSZ319n74TE8Ts4QWSchXkXWS2l/view?usp=sharing |
| 978746 | SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS | TRANSFERENCIA DE TAXI Y CAMBIO DE UNIDAD | BLACK & YELLOW CARS SRL | Trámite archivado dado que la solicitante no cumplió con ampliación de datos solicitada |
| 977078 | SUPREMA CORTE DE JUSTICIA | SOLICITO COPIA DE TODO LO ACTUADO (RESPUESTA/S EMITIDA/S) con motivo del pedido de informe cursado a Uds por la CIDH: caso Perez Rita Adelia. Para mayores referencias del caso puede verse: http://www.losandes.com.ar/article/la-cidh-pide-explicaciones-a-la-corte | GIUNTA PEDRO JOSE | Al Sr. Funcionario responsable de la aplicación de la Ley 9070 Lic. Andrés Ariza S / D Tengo el agrado de dirigirme a Ud con e objeto de dar respuesta a su comunicación vincualada con tickets 977078. Al respecto, tengo a bien informar que el caso RITA ADELIA PEREZ contra ARGENTINA es un caso que se encuentra radicado ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, identificado como P 1375/08. La petición fue declarada admisible mediante Informe de Admisibilidad 201/20, de fecha 5 de agosto de 2020. Ante los diferentes requerimientos realizados por diferentes oficinas publicas nacionales y provinciales -entre ellas la Cancillería de la Nación y el Ministerio de Gobierno de la provincia- la Suprema Corte de Justicia ha emitido diversas comunicaciones vinculadas con el caso en cuestión, en las cuales se expresaron las consideraciones jurídicas pertinentes respecto de la admisibilidad de la denuncia, se remitieron copias de actuaciones administrativas y jurisdiccionales y se enviaron actualizaciones sobre la situación de los procesos en curso. Las primeras comunicaciones al respecto con las agencias públicas mencionadas datan de julio de 2017. Sin otro particular, le saludo con distinguida consideración. Dra. Milagros Noli Directora Dirección de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia |

| Nro. | Organismo | Descripción | Solicitante | Respuesta |
|--------|---|--|---|---|
| 977026 | SUPREMA CORTE DE JUSTICIA | COPIA DE TODA NORMA o acto de ese poder inherente al regimen de sus DIRECTORES, particularmente su regimen horario, de licencias, y si estan comprendidos o no en las feria judicial. | QUESADA SOFIA | De acuerdo a lo solicitado pongo en su conocimiento que las personas que cumplen funciones como Directores en la Unidad Organizativa de la Suprema Corte de Justicia, son funcionarios y como tales tienen fijado el regimen horario por el acuerdo 15222. Las normas legales son reservadas en Secretaría Legal y Técnica. Respecto al régimen de licencia de las personas que cumplen funciones como Directores, es el mismo que se aplica a Magistrados, Funcionarios y Empleados del Poder Judicial, ello es el contemplado por la Ley 5811. Esta norma legal puede obtenerse de diversos sitios web oficiales. Con relación a si las personas que cumplen funciones como Directores se encuentran comprendidos o no en la feria judicial, debería pedirse al solicitante que aclare esa petición ya que al igual que el resto de los magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial, los directores pueden hacer uso de su licencia anual durante el mes de enero de cada año y en caso de que por razones de servicio queden afectados a cumplir funciones en ese mes, podrán gozar de su licencia anual con posterioridad. Atentamente. Lic. Hugo César Correas Director de Recursos Humanos. Suprema Corte de Justicia. |
| 976928 | DPV - DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD | certificacion de distancia de lugones 1090 san rafael a mendoza y belgrano de monte coman | FRASSETTI BUENAMIGO DANIEL ALBERTO | conforme lo solicitado la distancia ente los puntos referenciados son 49km por una ruta y 54km por otra alternativa. |
| 972662 | IPV - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA | Que se me informe cuánto dinero ha gastado este año el instituto Provincial de la Vivienda en seguridad para evitar usurpaciones en el barrio de la Tupac en Lavalle. Que se me detalle desde hace cuánto tiempo se contrata ese servicio y el monto total que ha significado desde ese entonces el gasto en seguridad. Conocer con precisión cuál ha sido el mecanismo de contratación (licitación, contratación directa, etc) Que me detallen si existen otros desarrollos del IPV en los que hayan tenido que contratar seguridad con ese fin. En caso de ser así, cuántos son y qué presupuesto destina el IPV en ese concepto. | GUBINELLI DIEGO ANDRÉS | Buenos Días!!! Hemos recibido su pedido de información en relación a la seguridad de barrios del I.PV. a lo cual cumplimos en informar lo siguiente: 1.-Ante todo pedir disculpas por la demora en la información, teniendo en cuenta que el caso Tupac se encuentra con causas legales, por tanto para no impedir las acciones legales pertinentes, en las cuales se afectan derechos individuales de ciudadanos mendocinos y teniendo en cuenta la especificidad de lo solicitado, es que remití dicho pedido a tratamiento del Honorable Directorio del I.P.V. 2.-Habiendo pasado las audiencias de declaración de las autoridades en dicha causa, remito a Ud. la información que podemos suministrarle teniendo en cuenta el proceso legal que todavía no concluye. Se adjunta informe realizado por el Asesor Letrado del Directorio del I.P.V. Sin más saludo a Ud. atentamente. |
| | | | | https://drive.google.com/file/d/1F1chayqlkG7W3iaE38nKeJR5_OYaa2bv/view?usp=sharing |
| 970742 | MINISTERIO DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL Y DEPORTES | Solicito el número de abortos no punibles practicados en los hospitales públicos y privados de Mendoza desde enero de 2019 a diciembre del mismo año y razones por las cuales se hicieron conforme a lo establecido en el Código Penal. Deberá adjuntar fecha en la que se realizó la práctica, edad de la paciente y efector de salud en donde se realizó. | STOPANSKY MELISA ANA MARÍA | https://drive.google.com/file/d/1RIMCP5qdDWJ8ROl_zys6vV_K3bKr6xyV/view?usp=sharing |
| 963815 | OSEP | -Cuál es la situación presupuestaria actual de la partida de gastos 413, mediante la cual se imputan tanto la provisión de medicación especial y oncológica, y la posibilidad cierta de cortar la cadena de pagos con los prestadores. - Reducción de prestaciones oncológicas durante la pandemia COVID? | VADILLO MARIO NICOLAS | https://drive.google.com/file/d/1xKUIqN9msJlICRU5V1zEyBOGufumV9hd/view?usp=sharing |
| 963811 | OSEP | Del destino que tendría los 200 millones solicitados mediante resolución EX-2020-05245960-GDEMZA-OSEP#MSDSYD, y cuál será la asignación; | VADILLO MARIO NICOLAS | https://drive.google.com/file/d/1IaxycvImqvsrb2OaxHMSBwhf6nK8cVYQ3X/view?usp=sharing |
| 963802 | OSEP | Informe de Evolución Presupuestaria, Ejecución Acumulada de Recursos y de Gastos y Estado de Situación Financiera a la fecha DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020. | VADILLO MARIO NICOLAS | https://drive.google.com/file/d/1MwL8uYxPH6H4ejKHDAo7o8A5CJstE_UU/view?usp=sharing |
| 963781 | OSEP | ¿ A cuánto asciende el déficit financiero de la OSEP? al 30 de noviembre de 2020 | VADILLO MARIO NICOLAS | https://drive.google.com/file/d/1IYE3b3L5eyRE6C8Fh2XNIvydeGggOkt1V/view?usp=sharing |

| Nro. | Organismo | Descripción | Solicitante | Respuesta |
|--------|------------------------------------|---|----------------------|---|
| 962728 | DGE -DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS | A)Matrícula de Estudiantes de Institutos de Educación Superior NO UNIVERSITARIA de la provincia de Mendoza, por sexo. Serie: 2010-2019 B) Cantidad de docentes de Institutos de Educación Superior NO UNIVERSITARIA de la provincia de Mendoza, por sexo. Serie: 2010-2019 C) Evolución de la matrícula de estudiantes (Serie 2010-2019) de educación superior no universitaria en la provincia de Mendoza. C) | PEREYRA ALEJANDRA | https://drive.google.com/file/d/157CslG_I9cH5Xc2oz3XTIA2-6WMIDwAN/view?usp=sharing |
| 952234 | AYSAM - AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA | Solicito: -Informe de estado de situación de cañerías de agua potable. Zonas donde aún se utilizan cañerías con cemento-asbesto (que representarían cerca del 33% de la red). Zonas donde aún se usan cañerías de hierro y que tienen más de 100 años (que según informe presentado en la audiencia pública representan el 16% del total de la red). En el mismo sentido solicito mapeo en detalle de esas zonas. Solicito estadísticas de reclamos por calidad del servicio de aguas y cloacas por parte de usuarios y reclamos municipales en el mismo sentido | SAN MARTIN PABLO | Informe de estado de situación de cañerías de agua potable. Zonas donde aún se utilizan cañerías con cemento-asbesto (que representarían cerca del 33% de la red). Zonas donde aún se usan cañerías de hierro y que tienen más de 100 años (que según informe presentado en la audiencia pública representan el 16% del total de la red). En el mismo sentido solicito mapeo en detalle de esas zonas. Se adjuntan dos archivos PDF Solicito estadísticas de reclamos por calidad del servicio de aguas y cloacas por parte de usuarios y reclamos municipales en el mismo sentido AGUA CLOACAS RECLAMOS ingresados desde el 01-11 al 30-11 del 2020 Reclamos Ingresados desde el 01-11 al 30-11 del 2020 AREAS Cantidad de Ingresos AREAS Cantidad de Ingresos Gran Mendoza (Godoy Cruz, Capital, Luján de Cuyo) 1442 Gran Mendoza (Godoy Cruz, Capital, Luján de Cuyo) 593 UO.Gral Alvear 88 UO.Gral Alvear 40 UO. Guaymallén 1112 UO. Guaymallén 508 UO La Paz 31 UO La Paz 9 UO Las Heras 456 UO Las Heras 572 UO Lavalle 76 UO Lavalle 19 UO Malargue 64 UO Rivadavia 33 UO Rivadavia 99 UO San Martín 241 UO San Martín 430 UO San Rafael 127 UO San Rafael 378 UO Santa Rosa 0 UO Santa Rosa 41 UO Tunuyán 70 UO Tunuyán 201 UO Uspallata 21 UO Uspallata 15 Total 2020 Total 1420 https://drive.google.com/file/d/13lnv7dYox371qYBTU854w5PMqQX57cEY/view?usp=sharing |